Editorial

Presupuesto Público 2027

"Una dificultad será la coordinación de la ejecución presupuestaria con los gobiernos subnacionales, pues el próximo año empezará con nuevas autoridades". P. 4

OPINIÓN

ENZO DEFILIPPI

Profesor principal de la Universidad del Pacífico

No al ninguneo P. 4

EN LA WEB

Más allá del caso TikTok: los errores de marca cuando el rebranding forzado puede salir caro.

MIÉRCOLES 5 DE AGOSTO DEL 2026

Año 35, N° 9810
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50

GESTIÓN

El diario de economía y negocios del Perú

gestion.pe

P. 12 MODIFICACIONES SE INCLUIRÍAN EN EL PEDIDO DE FACULTADES AL CONGRESO

Gobierno plantearía cambiar normas aduaneras para bajar costos y tiempos

Buscan optimizar los regímenes y procedimientos aduaneros, plataformas, mecanismos de interoperabilidad, control y gestión de riesgos.

Para Carlos Posada, de la CCL, se debería mejorar la gestión aduanera referente a la forma en la que se identifican las operaciones que requieren de fiscalización.

RESULTADOS EN EL PRIMER SEMESTRE

Se desaceleran ingresos por comisiones de AFP

Estos cobros aumentaron sólo 1% alcanzando los S/ 624 millones hasta junio. El año pasado crecieron 4.6%. Menor ritmo obedece al impacto de la guerra en Irán en las inversiones y al octavo retiro de fondos. P. 16

SEGÚN CEO Y EJECUTIVOS DE TECNOLOGÍA Y FINANZAS

El 79% de empresas peruanas ha invertido más en IA P. 2-3

SEGÚN ARELLANO CONSULTORÍA

Jóvenes que buscan ingresar a universidades privadas dispuestos a pagar S/ 940 al mes P. 6

PARA LA CAMPAÑA 2026-2027

Vivero Los Viñedos duplicará volumen de plantas de arándanos P. 7

COLUMNAS DE GESTIÓN

El Niño, una oportunidad para trabajar juntos

Que el evento climático regrese ahora no significa que sus consecuencias tengan que ser las mismas a las de 1997. El Perú ya no es el mismo. P. 24

7 755767 001243

Compartido gratuitamente por o$qʊɪtäR

DESTAQUE

SEGÚN CEO Y EJECUTIVOS DE TECNOLOGÍA Y FINANZAS

El 79% de empresas ha invertido más en IA y 5 sectores lideran

El estudio de PwC y la UTEC también muestra que el 32% de los consultados que indicaron un incremento de su presupuesto en IA estiman mejoras significativas (más de 10%) en ingresos y disminución de costos este año.

CAMILA VERA CRIOLLO
camila.vera@diariogestion.com.pe

Las empresas locales están decididas a acelerar su vínculo con la inteligencia artificial (IA). Según el estudio "IA insights: adopción, inversión y desafíos para escalar valor", elaborado por PwC Perú y la UTEC compartido con **Gestión**, el 79% de los CEO y ejecutivos de Tecnología y Finanzas ha incrementado el presupuesto para este fin.

La adopción de la IA en el país ya ha superado la etapa meramente exploratoria. El estudio revela que el 64% de los profesionales la utiliza constantemente en sus labores diarias. En detalle, el 16% la emplea de forma estratégica para tomar decisiones, mientras que el 18% lo hace para analizar grandes volúmenes de información. Además, el 30% tiene un uso medio de esta herramienta.

Quienes están llevando la batuta en este cambio son, sobre todo, los jefes de equipo, que representan el 21%. A este grupo le siguen de cerca los directores y gerentes. Además, las cabezas de áreas como Tecnología, Datos, Operaciones y Gestión Financiera son las que más provecho le están sacando.

Alexander García, socio de Ciberseguridad y Consultoría Tecnológica de PwC Perú, explica por qué: "A nivel de jefatura y de supervisión intermedia, usan más [la IA] como una herramienta de productividad para lograr eficiencias en su rol, porque normalmente en ese perfil lo que hacen es supervisar, verificar, no hacen tanto trabajo detallado".

En cuanto a las especializaciones, el experto comenta que Tecnología, Datos, Operaciones y Gestión Financiera comparten una característica: cuentan con abundancia de datos, con "volúmenes de información", indica.

El año de la consolidación

Dentro de las organizaciones que han incrementado su presupuesto para la IA, destacan un 58% de la gran empresa (más de 1000 trabajadores) y resaltan cinco sectores (con aumentos por encima del 30%) como servicios financieros, ingeniería y construcción, salud, manufactura y minería.

Al respecto, García refiere que "cada sector se desenvuelve en un contexto bastante particular": "El financiero está sujeto a una serie de regulaciones que le exige responder a la brevedad. [...] Así que usan la IA para poder responder a estas demandas. Sumado a ello, para llegar al consumidor final, se requiere de agentes inteligentes que puedan interactuar y darle al usuario una experiencia distinta mediante un agente protegido por IA".

Perú: sectores con mayor intención de aumentar inversión en IA

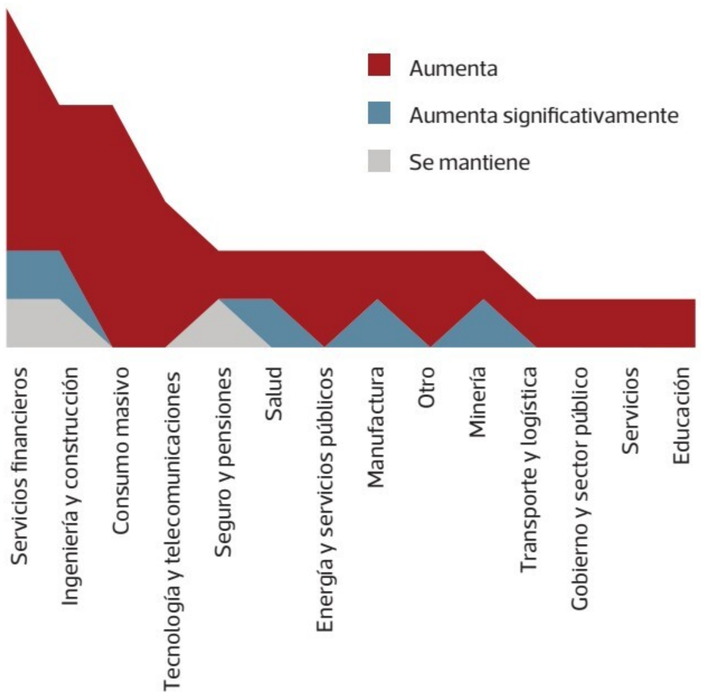

FUENTE: PWC Perú y UTEC

Barreras para la adopción de la IA

% de Respuestas

FUENTE: PWC Perú y UTEC

Agenda 2026. Converge en un mismo patrón: fortalecer datos, gobernanza y alianzas como pilares para capturar valor con IA.

> **"Los colaboradores de grandes empresas lideran consistentemente la percepción de impacto positivo de la IA, superando a las firmas de menor tamaño en todos los indicadores".**

Continúa con la lista: "Minería ya viene trabajando en automatizadores de asistencia hace varios años. [...] Eso quiere decir poder reemplazar la función de determinadas operaciones con tecnología potencial. Por ejemplo, algunas utilizan un dron inteligente que vuela sobre todo el campo y que identifica si hay personas o no en el ramo de acción".

Por el lado de la construcción, expone, se tienen que definir modelos para prevenir cualquier desviación que pueda impactar negativamente en la rentabilidad del proyecto.

Aunque cada sector parte de necesidades distintas, la agenda 2026 converge en un mismo patrón: fortalecer datos, gobernanza y alianzas como pilares para capturar valor con IA. La diferencia estará en qué tan rápido y con qué intensidad cada sector está avanzando para institucionalizar estas capacidades.

Disminución de costos

El estudio también muestra que el 32% de los encuestados que indicaron un incremento de inversión en IA estiman mejoras significativas (más de 10%) en ingresos y disminución de costos este año.

Vale mencionar que, hasta el momento, Servicios Financieros, Ingeniería y Construcción y Consumo Masivo son los sectores en los que la IA ya está generando este beneficio. Pero más allá de adquirir tecnología, el 70% de las empresas que ha aumentado su presupuesto está priorizando la mejora en la gestión de datos. Otras acciones se enfocan en implementar mar-

ISTOCK

cos de gobernanza, políticas y controles (61%), fortalecer la infraestructura habilitadora (58%), formar alianzas estratégicas (55%) y crear unidades especializadas de IA (45%).

Aun así, solo el 33% se concentra exclusivamente en contratar nuevos perfiles, ya que la mayor parte prefiere la reestructuración de roles existentes (24%).

Barreras de adopción

A pesar de que todos los riesgos derivados de la IA se encuentran en una fase temprana de diagnóstico, el riesgo de ciberseguridad es un aspecto que sí presenta mayor "madurez". "Al ser la ciberseguridad una amenaza preexistente y familiar para las organizaciones, los riesgos de la IA en esta materia se pueden mitigar aplicando los protocolos tradicionales de defensa tecnológica", según el estudio.

En cuanto a las barreras, la falta de alineación estratégica y la de gobernanza de datos e IA superan a la falta de presupuesto. Al respecto, solo 10% de las empresas tiene un modelo de gobernanza de IA integrado. Esto apunta a que las corporaciones poseen los recursos económicos o están dispuestas a invertir; sin embargo, el verdadero freno es que aún no saben hacia dónde dirigir con estrategia la IA.

Más info en gestion.pe

BAJO CIERTAS CONDICIONES

IA recortaría de un siglo a una década el logro de metas en países en desarrollo

En un informe, el Banco Mundial indicó que, para esto, se requiere que los gobiernos actúen con rapidez para cerrar las brechas en energía, conectividad, entre otros. Por su parte, Moody's Ratings valoró que la IA transformará los resultados crediticios en América Latina.

RICARDO GUERRA VÁSQUEZ
ricardo.guerra@diariogestion.com.pe

La Inteligencia Artificial (IA) tiene un impacto directo y abre una serie de oportunidades en las economías de los países, aunque en diferentes dimensiones. El Banco Mundial publicó, recientemente, su "Informe sobre el Desarrollo Mundial 2026: La promesa de la inteligencia artificial", en el que analizó su incidencia sobre las que registran ingresos bajos y medianos.

"La IA representa una oportunidad histórica para estos países, ya que les brinda la posibilidad de superar desafíos de desarrollo que llevan décadas sin solución", refirieron.

Así, uno de los hallazgos principales es que la IA permitiría a los países en desarrollo lograr en una década lo que de otro modo tomaría un siglo. Sin embargo, esto requiere de ciertos condicionamientos: que los gobiernos actúen con rapidez para cerrar las brechas en energía, conectividad, competencias y calidad institucional que amenazan con dejarlos atrás.

El informe, de hecho, reconoció las dificultades, en algunos casos en mayor grado, para aplicar la IA a su realidad. Por esto, desde el Banco Mundial indicaron que "el mejor punto de partida" consiste en adoptar herramientas de IA ya existentes.

ISTOCK

Escenario. La mayor promesa para los países en desarrollo no está en reemplazar a trabajadores, sino en ampliar lo que puedan hacer.

LA CIFRA

15%

de los empleos en las economías en desarrollo, al menos, podría aumentar significativamente gracias a dicha tecnología, una cifra cercana al 19% previsto en los países de ingreso alto.

Esto es, por ejemplo, priorizar tecnologías que ya ayudan a los médicos a diagnosticar enfermedades, a los agricultores a tomar mejores decisiones sobre sus cultivos y a las empresas a aumentar su productividad.

"Pero estos beneficios dependen de bases analógicas sólidas, como un suministro eléctrico confiable, Internet de alta velocidad y educación básica", advirtieron. Ante esto, subrayaron que la "mera adopción" de esta tecnología no será suficiente.

Del otro lado, el informe del Banco Mundial también indicó que los que mejor aprovecharon las herramientas de la IA fueron aquellos que construyeron las bases necesarias y se movilizaron con rapidez para desarrollar aplicaciones sobre ellas.

Resultados de sectores

De otro lado, la IA transformará los resultados crediticios en América Latina, pero las ganancias serán desiguales y más lentas que en otras regiones, reconoció Moody's Ratings.

"Brasil y Chile se encuentran a la vanguardia, pero la región en general se encuentra rezagada en innovación, inversión, competencias, profundidad institucional y capacidad informática, lo que limitará las ganancias de productividad", remarcó en su reciente informe.

Aun así, la IA intensificará la competencia, particularmente en sectores basados en datos, como la banca y el comercio minorista, al reducir las barreras de entrada.

"La adopción seguirá requiriendo una elevada inversión de capital y dependerá de la infraestructura. Las limitaciones en energía y centros de datos, la desigualdad en la adopción corporativa y los cambios en la competencia bancaria impulsarán una mayor diferenciación crediticia entre países y sectores", destacó.

Precisamente, Moody's subraya tres ideas centrales. La primera es que la inversión en IA dependerá más de la disponibilidad de energía, la capacidad de transmisión, la claridad regulatoria y el acceso al financiamiento que de la demanda, que continúa siendo sólida.

Un segundo aspecto es que fortalecerá a las grandes empresas no financieras de los sectores de consumo, telecomunicaciones y medios de comunicación. La tercera es que la divergencia en el desempeño aumentará entre las instituciones financieras a medida que la IA refuerce las ventajas competitivas.

Sobre todo este escenario, Moody's Ratings apuntó que la divergencia en el desempeño "aumentará entre las instituciones financieras a medida que la IA refuerce las ventajas competitivas".

"Las instituciones latinoamericanas ya mantienen sólidas métricas de eficiencia tras años de inversión, pero la IA puede impulsar los ingresos mediante un mayor compromiso con el cliente, la personalización de productos y la monetización de ecosistemas", valoraron.

Más info en gestion.pe

EDITORIAL

Presupuesto Público 2027

RECURSOS. El 30 de agosto, a más tardar, el Ejecutivo deberá entregar al Congreso el proyecto de ley de Presupuesto Público 2027. Su elaboración está a cargo del MEF, a partir de los pedidos de recursos presentados por más de 2,000 entidades públicas, pero tiene que ser aprobado por el Consejo de Ministros en pleno. Un paso previo será la publicación del Marco Macroeconómico Multianual (MMM) 2027-2030, también a cargo del MEF, cuyas proyecciones son la base de los supuestos del Presupuesto Público. Así que al ministro Elmer Cuba y su equipo le esperan jornadas desafiantes.

Es que habrá que calcular cuánto dinero tendrá disponible la caja fiscal y cómo distribuir ese monto entre los pliegos presupuestales, pues no alcanzará para todo lo que se necesita. Al respecto, el MEF tendrá capacidad de decisión acotada, pues hay gastos corrientes que no podrá tocar ("gastos rígidos"), pues se trata de aumentos remunerativos y mayores beneficios a servidores públicos aprobados por el Congreso. Durante el periodo legislativo 2021-2026, esos gastos significaron un costo fiscal de más de S/ 50,000 millones, de los que S/ 15,000 millones fueron añadidos este año.

Para darnos una idea de la magnitud de estos gastos, el presupuesto institucional de apertura (PIA) del 2026 ascendió a S/ 257,562 millones, o sea que la quinta parte estaba destinada a los nuevos gastos rígidos. Además, un efecto negativo de ese costo fiscal ha sido la contracción de la inversión pública (gasto de capital). Según un informe de la Escuela de Gobierno de la PUCP, el Presupuesto Público de este año elevó en 4.9% el gasto corriente, mientras que redujo en 11.2% el gasto de capital. Con estos antecedentes, habrá poco margen de maniobra para presupuestar grandes obras de infraestructura, como las anunciadas por la presidenta Keiko Fujimori. Así que será necesario priorizar proyectos, como la Carretera Central.

> "Una dificultad será la coordinación de la ejecución presupuestaria con los gobiernos subnacionales, pues el 2027 empezará con nuevas autoridades".

Otra dificultad será la coordinación de la ejecución presupuestaria con los gobiernos subnacionales, pues el 2027 empezará con nuevos gobernadores y alcaldes, quienes pasarán sus primeros meses sumidos en el consabido "periodo de aprendizaje". Un gasto necesario será la atención a los damnificados y la respuesta a los daños en la infraestructura causados por El Niño, incluida su posterior e inmediata reparación –no esperar meses e incluso años para hacerlo–. Todas estas acciones tendrán que coordinarse con las mencionadas autoridades "novatas", así que es probable que el Gobierno nacional asuma el grueso de la responsabilidad. ◆

OPINIÓN

ENZO DEFILIPPI
Profesor principal de la Universidad del Pacífico

No al ninguneo

Uno de los principales encargos del MEF es asegurar que, a pesar de las necesidades (y en el Perú son muchas), no se gaste más de lo que el Estado puede pagar.

Desde el 28 de julio, mucho se ha comentado sobre el discurso presidencial, especialmente en materia económica. Sin embargo, más importante que los anuncios es lo que ha dejado traslucir: que las prioridades del nuevo Gobierno no son las del MEF.

El rol del MEF en cualquier gobierno es el de ser el adulto responsable. Uno de sus principales encargos es el de asegurar que, a pesar de las necesidades (y en el Perú son muchas), no se gaste más de lo que el Estado puede pagar. Otro es promover la inversión, el crecimiento económico y la creación de empleos formales y bien remunerados.

En el Perú, ese rol es clave, especialmente para un gobierno de centroderecha. Por eso, el nombre del nuevo ministro de Economía fue uno de los pocos anunciados antes del 28 de julio. Y por ello también el encargo recayó sobre Elmer Cuba, un economista de reconocida trayectoria, quien antes de asumir hizo hincapié en que protegería la fortaleza fiscal del país incluso si eso implicaba revisar leyes aprobadas por el Congreso anterior. La conformación de su equipo económico parece apuntar en la misma dirección.

Sin embargo, los principales anuncios hechos por la presidenta en su primer discurso van en dirección contraria a las intenciones de su ministro de Economía. Para que nos demos una idea, las leyes aprobadas por el Congreso anterior, a las que aludió Cuba, cuestan unos US$ 4,000 millones y tienen que ser revisadas porque simplemente no las podemos pagar. ¿Cómo, entonces, vamos a poder pagar todo lo que anunció la presidenta el 28 de julio? Las cuatro líneas del metro para Lima cuestan US$ 20,000 millones y además requieren un subsidio permanente del Tesoro. Los trenes de cercanías cuestan US$ 10,000 millones. La Nueva Carretera Central, US$ 8,000 millones, y las demás obras, alrededor de US$ 10,000 millones. Redondeando, unos US$ 50,000 millones.

> "Los anuncios me hacen pensar que la posición del MEF no tuvo ninguna prioridad en la preparación del primer discurso presidencial".

Por otro lado, el sueldo mínimo es tan alto con respecto a la distribución de ingresos de la población que deja fuera de la formalidad a millones de compatriotas. Por ello, el anuncio de que el Gobierno lo aumentará en 15% podrá generarle aplausos, pero tendrá como principal consecuencia el aumento de la informalidad.

Estos anuncios, entre otros, me hacen pensar que la posición del MEF no tuvo ninguna prioridad en la preparación del primer discurso presidencial. Ello, junto con el comportamiento reciente de la bancada fujimorista (fue con sus votos que se aprobaron las leyes perjudiciales que el ministro Cuba quiere derogar), me genera preocupación.

Una de las principales causas por las que la economía peruana no crece como antes es el incremento del riesgo de que, por razones políticas, el Ejecutivo o el Legislativo tomen medidas irresponsables. Y eso ha ocurrido porque el MEF, que antes era el que roncaba, ha venido perdiendo peso en los sucesivos gobiernos. Esa tendencia tiene que terminar. El país ya está pagando las consecuencias de ninguneal al MEF.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

GESTIÓN

Director periodístico (e): Víctor Melgarejo
Editora central: Rosina Ubillús
Editores: Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro.
Editor de diseño: Joel Vilcapoma

Dirección:
Jirón Paracas 532, Pueblo Libre.
T. Redacción: 311 6500
T. Publicidad: 708 9999
Publicidad: Mariana Icochea,
mail: mariana.icochea@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100.
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1.
Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.
Todos los derechos reservados.
Prohibida su reproducción total o parcial.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687.

Oet

Talento Imparable | AFP Integra
Una empresa sura

Tu talento mueve al país

Nosotros ayudamos a impulsarlo

AFP Integra impulsa la empleabilidad con **Talento Imparable,** un programa 100% gratuito que fortalece el desarrollo profesional y bienestar financiero.

+20k Personas alcanzadas **por nuestros cursos y charlas de especialistas**

93% Consideran haber obtenido **nuevos conocimientos** gracias a Talento Imparable

3 de 4 Mencionaron que el programa **les ayudó a crecer a nivel personal y profesional**

Entérate más en **www.talentoimparable.pe**

NEGOCIOS

REVELA ESTUDIO DE ARELLANO CONSULTORÍA

Jóvenes que buscan ingresar a universidades privadas dispuestos a pagar S/ 940 al mes

El informe indica que quienes prefieren estudiar su profesión en una universidad, principalmente, los motiva las buenas oportunidades laborales, la pasión por los temas y la amplia variedad de cursos de especialización.

MAYUMI GARCÍA
mayumi.garcia@diariogestion.com.pe

Con diferentes opciones en el campo educativo, los estudiantes al terminar la secundaria se enfrentan a la decisión de optar por una universidad o un instituto, previa evaluación de una serie de factores. Dichos aspectos que influyen en la elección de los jóvenes son analizados en el estudio "Dónde quiero estudiar pregrado (DQE) 2026: Pregrado universidades - institutos", elaborado por Arellano Consultoría.

La muestra evidencia a personas altamente digitales, que utilizan diferentes equipos y tienen una constante actividad en diversas redes sociales.

Estos potenciales universitarios o técnicos en alrededor del 70% dependen económicamente de los recursos ofrecidos por sus padres, los cuales cubren los gastos relacionados a sus estudios.

De hecho, los jóvenes que aspiran ingresar a una universidad privada están dispuestos a pagar una mensualidad promedio de S/ 940; en tanto, los alumnos que se inclinan por institutos resuelven una media de S/ 740.

Respecto a los criterios generales que priorizan para elegir una u otra institución; en el caso de las universidades destacan el prestigio y reconocimiento, la oferta de programas de intercambio internacional, oportunidades de investigación y desarrollo, entre otros aspectos. Mientras, en los institutos, son catalizadores de inserción los costos más bajos, rápido egreso, horarios flexibles para trabajar y demás.

Las carreras que prefieren

Generalmente, los jóvenes que postularán a una universidad, en su mayoría, se inclinan por carreras como Administración de Empresas, Derecho, Ingeniería de Sistemas, Psicología, Medicina, entre otras. De su lado, aquellos que preferirán un instituto tienen mayor predisposición a obtener formación con respecto Administración de Empresas, Enfermería Técnica, Mecánica Automotriz, Computación e Informática, Contabilidad y demás.

"Al detalle, vemos que los que prefieren estudiar su profesión en una universidad, principalmente, los motiva las buenas oportunidades laborales, la pasión por los temas y la amplia variedad de cursos de especialización. Y los que eligen un instituto para el desarrollo de su formación están mirando, de igual modo, buenas oportunidades laborales, carrera bien remunerada, amplia variedad de campos de especialización y otros criterios menores", manifestó Ana Lucía Navarro, gerenta de Cuentas de la consultora.

La especialista afirmó que, en esta medición, se observa que en los institutos gana mayor preponderancia la amplia variedad de campos de especialización (38%), la carrera bien remunerada (39%) y las buenas oportunidades laborales (54%), con crecimientos de 17, 12 y 6 puntos porcentuales (pp) por encima de lo registrado en el ranking del 2025.

"En los institutos se mantiene la demanda técnica funcional y segmentada, apalancada en la practicidad que es una característica que han desarrollado mucho estas entidades y les va bien. Creería que la oportunidad para dichas instituciones está en que los mensajes deben conectar mucho con la carrera o el oficio, con el requerimiento del empleador y la rapidez en la inserción laboral", expresó Navarro.

Atributos destacados

De acuerdo al referido informe, los encuestados, en un ranking de los cinco principales atributos que esperan hallar en una universidad privada, destacan la presencia de docentes calificados, malla curricular completa, licenciatura de Sunedu, egresados exitosos y prestigio. No obstante, también mencionan como más relevante que el año pasado, cualidades como que cuente con herramientas de enseñanza interactiva y generación de una buena red de contactos, cuyos aspectos ganaron siete y cuatro posiciones en relación al 2025, correspondientemente.

Más info en gestion.pe

¿Qué atributos valora en una universidad privada?

Leyenda

Calidad enseñanza · Reconocimiento · Infraestructura
Empleabilidad · Precio · Enfoque social

	Puesto	△ 2025	
Que tenga docentes calificados (experiencia, método de enseñanza)	1°	2°	↑
Que tenga una malla curricular completa	2°	3°	↑
Que esté licenciada por SUNEDU	3°	1°	↓
Que sus egresados sean exitosos (valorados laboralmente)	4°	5°	↑
Que tenga prestigio / sea reconocida	5°	6°	↑
Que tenga herramientas de enseñanza interactiva	6°	13°	↑
Que sea exigente académicamente	7°	4°	↓
Que cuente con laboratorios modernos (tecnológicos)	8°	10°	↑
Que cuente con una buena bolsa de trabajo	9°	8°	↓
Que el precio de la mensualidad sea el adecuado	10°	7°	↓
Que me brinde asesoría para encontrar trabajo/prácticas	11°	9°	↓
Que me permita generar una buena red de contactos	12°	16°	↑
Que cuente con horarios flexibles que se adapten a mi día a día	13°	14°	↑
Que me permita llevar un doble grado internacional	14°	11°	↓
Que forme profesionales con enfoque social	15°	12°	↓
Que me ofrezca intercambios, pasantías	16°	15°	↓
Que su campus sea moderno y espacioso (grande)	17°	17°	=

FUENTE: Arellano Consultoría

BASE: 542

FICHA TÉCNICA

Público objetivo: Hombres y mujeres de 15 a 23 años, de los NSE A, B y C, quienes cursan el 4° y 5° de secundaria o ya terminaron el colegio y tienen la intención de estudiar en una universidad o instituto: Universidades (1,084) e institutos (1,051).
Metodología cuantitativa: Encuestas digitales.
Instrumentos: Se aplicaron dos cuestionarios digitales estructurados y estandarizados, elaborados por Arellano Consultoría sobre la base de los objetivos.
Metodología de recolección: Encuestas panel.
Muestreo: Aleatorio.
Periodo: 4 de marzo al 24 de junio del 2026.

EN CORTO

Opción. Los jóvenes que decantan por un instituto buscan las cinco principales características que los universitarios, diferenciando que la flexibilidad en los horarios es un factor que este año cobra mayor relevancia, con ocho posiciones por encima de la mostrada el 2025.

PARA LA CAMPAÑA 2026-2027

Vivero Los Viñedos duplicará volumen de plantas de arándanos

Aunque el clima ha puesto a prueba al agro este año, Mercedes Auris, fundadora de la empresa agrícola, prevé un fuerte crecimiento en el blueberry, uvas de mesa y algunas hortalizas. No obstante, el fenómeno de El Niño podría reducir sus expectativas para el próximo año.

DE GESTIÓN

ANI LU TORRES
ani.torres@diariogestion.com.pe

DIFUSIÓN

Transición. La segunda generación de la empresa ya está liderando los negocios de exportación de uva de mesa y la gerencia de Finanzas.

Tras conseguir, según la compañía, una participación del 85% en el mercado de plantas de uvas de mesa, Vivero Los Viñedos apunta a potenciar su negocio de arándanos, que hoy representa el 10% de su facturación total y que espera llevar al 30% en los próximos años.

La empresa cerró en junio del 2025 una alianza con la casa genética chilena SynergiaBIO para fortalecer el negocio de arándanos. En la campaña 2025-2026 logró engordar más de 2.6 millones de plantas de arándanos. Y, para el programa 2026-2027, "esperamos crecer más del 100% en volumen, aunque prefiero avanzar con perfil bajo y hablar cuando los proyectos ya estén consolidados", adelantó Mercedes Auris, CEO de la empresa.

Con ello, la compañía especializada en la propagación de plantas frutales y hortalizas proyecta que su facturación total este año crezca alrededor de 50% respecto al 2025 –aunque evitó dar una cifra en dólares–, impulsada principalmente por arándanos, hortalizas y el negocio de uvas de mesa.

OTROSÍ DIGO

Nuevo financiamiento para tecnología

Prevención. Mercedes Auris, quien presentará su libro 'Señora Vid' en la Feria Internacional del Libro de Lima, informó que recibirán un financiamiento de US$ 340,000 para mejorar su infraestructura, incluyendo instalar un sistema de ósmosis que permita asegurar la calidad del agua que requieren los arándanos y las hortalizas. "Cuando uno trabaja con honestidad, las oportunidades terminan apareciendo. Creo en prepararse para cuando llegue la oportunidad", señaló.

Uvas de mesa y hortalizas

En lo que va del año, su negocio principal, la venta de plantas de uvas de mesa, creció 50% en volumen respecto al 2025. "He recuperado mi porcentaje de crecimiento. Siempre tuve una participación del 75% de este mercado; este año me estoy acercando al 85%", señaló Auris.

Según explica, hay dos razones detrás de esta mayor demanda de vid. La primera es el recambio varietal que siguen realizando muchas empresas. La segunda es la llegada de nuevos inversionistas y compañías, principalmente de Estados Unidos y España, que ya tienen acceso a mercados internacionales y buscan ampliar sus operaciones en el Perú.

"Nosotros también seguimos buscando nuevos mercados para nuestra propia exportación de uvas de mesa. Creo que el consumo interno ha cambiado mucho. Los peruanos hoy comemos muchas más frutas. En paltas, por ejemplo, todavía tenemos espacio para seguir desarrollando ese mercado interno", apuntó.

Respecto a las hortalizas, la empresaria señala que la agroindustria está ampliando sus áreas de cultivo. "Este año, hemos producido plantas de alcachofa para alrededor de 2,700 hectáreas de empresas como Virú y Danper. También estamos viendo un nuevo crecimiento en espárragos, mientras que los paltos siguen trabajándose principalmente bajo pedido", detalló.

Ante un posible evento del fenómeno de El Niño, la empresaria agrícola asegura que no prevé un impacto relevante en Ica, región donde opera. Sin embargo, le preocupan sus clientes del norte del país. Muchos –dice– tienen previsto sembrar entre 150 y 200 hectáreas en el 2027.

"Si las lluvias afectan sus campos o reducen la rentabilidad de sus cultivos, podrían postergar esos proyectos y eso sí tendría impacto para nosotros el próximo año", señaló.

"Argentina, una oportunidad"

Vivero Los Viñedos empezó hace más de un año su proceso de transición generacional. Así, la actual CEO ya piensa en sus próximos pasos cuando deje la gerencia: "Desarrollar otro negocio relacionado con la agricultura, aunque distinto al de viveros. Queremos empezar a diversificarnos".

¿Fuera del país? "Argentina me parece una oportunidad interesante. Si algún día damos ese paso, me gustaría hacerlo con todo mi equipo. Allí veo posibilidades para desarrollar viveros de arándanos o incluso de cerezos", mencionó.

Encuentra este contenido en:

TAMBIÉN EN FRAGANCIAS Y SKINCARE

DIFUSIÓN

Foco. La siguiente innovación llegará desde Europa.

Oriflame apuesta por suplementos nutricionales

Oriflame ha obtenido buenos resultados en suplementos nutricionales y, a raíz de esos resultados, mantendrá el foco en esa categoría, pero también en fragancias y skin care durante este año. Sobre esas tres categorías concentrará sus lanzamientos, actividades comerciales y acciones de posicionamiento a lo largo del año.

Carla Insúa Torrecilla, directora senior y gerente general de la firma en Perú, reveló que en suplementos nutricionales incorporó productos como magnesio y multivitamínicos para niños. La siguiente innovación llegará desde Europa. Oriflame prevé introducir en el mercado peruano un colágeno de desarrollo propio, ya comercializado en ese continente, cuyo ingreso al país está previsto para el primer trimestre del 2027.

Mientras tanto, la compañía no planea incorporar nuevas marcas durante este 2026. En cambio, centrará su estrategia en fortalecer las categorías que ya conforman su portafolio y ampliar progresivamente su oferta de suplementos nutricionales.

En paralelo, la compañía continuará desarrollando nuevos productos en fragancias, skin care y cuidado personal, especialmente con miras a la campaña de fin de año, uno de los periodos comerciales más importantes para la empresa.

En el caso del cuidado de la piel, la estrategia contempla tanto sistemas completos de tratamiento como propuestas que permitan a los consumidores construir rutinas personalizadas según sus propias necesidades, una tendencia que la compañía observa con mayor frecuencia en el mercado.

"Seguimos percibiendo en esa línea mucha más inversión e innovación. Es un foco importantísimo no solo para Perú, sino a nivel global", sostuvo la ejecutiva.

EN CORTO

Posición. El desempeño del mercado peruano permitió que el país se mantenga entre las 15 plazas con mayor crecimiento de Oriflame a nivel mundial. Según Carla Insúa, este posicionamiento responde no solo a los resultados obtenidos por la operación local, sino también al potencial que la compañía continúa identificando en el mercado local.

DIEGO CAVERO – **CEO DEL BCP**

“Tenemos **250 casos** de uso de IA”

Diego Cavero empezó como practicante en el BCP y, tras pasar por diferentes posiciones dentro del banco –incluida la gerencia general de su operación en Bolivia–, asumió como CEO en el 2022. Más de tres décadas después de su ingreso, tiene claro cuál considera uno de los principales riesgos para una organización de esa escala: la complacencia.

“Mi éxito de hoy es el piso sobre el que me debo medir mañana”, dijo en Líderes sin Guion, programa que se transmite por el canal de YouTube del Diario Gestión.

Cavero también detalló que la siguiente transformación para el banco está ocurriendo con inteligencia artificial (IA). Asegura que el grupo ya trabaja con alrededor de 250 casos de uso de IA generativa, que incluyen herramientas para ejecutivos de ventas y cobranzas, chatbots y automatización de procesos.

Diego Cavero
CEO del BCP

Un líder que no sabe de tecnología **está condenado a quedarse** en el lado inspiracional, pero no a liderar desde el conocimiento”.

EN EL RUBRO DE SNACKS SALUDABLES

Inka Prime apunta al retail y hace pruebas de exportación

Empresa alista formato six pack orientado a la campaña escolar del 2027. En el frente internacional, realiza pruebas de producto en España, Alemania, Canadá y Chile. Espera iniciar envíos entre este año y el 2027.

EN CORTO

Categoría. El negocio de snacks mueve alrededor de US$ 1,700 millones, de acuerdo con cifras de Euromonitor (con data del 2024). Los snacks saludables representan todavía una porción pequeña de ese total, aunque con un crecimiento sostenido. “Esperamos que a futuro crezca mucho más”, expresó López de Castilla.

EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe

Tras varios años expandiéndose en tiendas naturistas, Inka Prime se prepara para su ingreso al canal retail. La firma se encuentra en conversaciones avanzadas con las dos principales cadenas de supermercados.

Alonso López de Castilla, gerente general de la compañía, señaló que ya enviaron muestras a una de las cadenas y recibió sugerencias. El producto que preparan es de formato six pack orientado a la campaña escolar, aunque no para este año sino para el próximo. “El supermercado no está tan interesado en productos pequeños, pero sí como six pack”, precisó.

La marca maneja hoy dos formatos principales: uno familiar de 165 gramos, con cierre tipo zipper; y otro de 30 gramos. La compañía también tiene presencia en colegios, principalmente en provincias. “Tenemos más clientes de provincia que de Lima”, comentó.

Su portafolio se compone de cinco snacks extruidos horneados –sin fritura– elaborados a base de superfoods (superalimentos) como quinua, cacao, cúrcuma, achiote y avena.

DIFUSIÓN

Acuerdos. Negocian con dos cadenas de supermercados.

Exportación

En el frente internacional, la compañía realiza pruebas de producto en España, Alemania, Canadá y Chile. En España, el consumidor prefiere alimentos naturales frente al snack procesado, mientras que mercados como Alemania y Canadá muestran una cultura más abierta a las variantes saludables.

“En Alemania como en Canadá tienen una costumbre por buscar variantes saludables hasta de los productos procesados; hay una cultura más sofisticada en ese sentido”, apuntó.

Chile permanece como la plaza más cercana a concretarse, al contar con una persona de la empresa radicada allá. “Hay menos incertidumbre porque ya se conoce muy bien el mercado”, indicó. La compañía espera exportar de forma constante entre este 2026 o el 2027.

Más info en gestion.pe

SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y FACILITY MANAGEMENT

Sodexo Perú buscará expandirse en sectores de salud y logística

Empresa francesa estima que el negocio de salud podría duplicar su peso dentro de su portafolio local. Apuntará a hospitales públicos operados bajo APP. También viene identificando nuevas oportunidades en los centros logísticos.

DIFUSIÓN

Participación. Sector salud representa entre el 5% y el 7% de la facturación de la empresa en el mercado local.

DAX CANCHARI
janeth.canchari@diariogestion.com.pe

La meta de superar los S/ 1,000 millones de facturación en el mercado local este año sigue tomando forma para Sodexo. Mientras la compañía francesa de servicios de alimentación, limpieza y facility management avanza hacia ese objetivo, enfoca sus siguientes pasos en abrir nuevos frentes de crecimiento más allá de la minería.

Juan Montoya Bamberger, country managing director de la firma en Perú, señaló que reforzarán su presencia en el sector salud tras adquirir globalmente a la española Mediterránea Catering en el 2025, una operación que le abre la puerta a un negocio donde antes no tenía participación.

De consolidar tal presencia, estiman que el negocio de salud podría duplicar su peso dentro de su portafolio local. Actualmente, este segmento representa entre el 5% y el 7% de su facturación. "Las Asociaciones Público-Privadas (APP) nos permitirán duplicar nuestra participación en el sector salud", afirmó.

La empresa también busca reforzar su oferta con soluciones de inteligencia artificial (IA), automatización y sostenibilidad, en línea con los cambios que observa en la demanda de sus clientes.

LAS CLAVES

- **Periodos.** Apuntan a contratos de entre tres y cinco años en asociaciones público-privadas de salud.
- **Factor.** Recuperación de la presencialidad en las oficinas impulsa la demanda de servicios.
- **Minería.** En este sector, Sodexo busca seguir creciendo y participa en diversos procesos de licitación.

Asociaciones público-privadas

Al incorporar a la española Mediterránea Catering, Sodexo asumió la continuidad del servicio de alimentación del Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja, un contrato que, según Montoya, "representa una parte muy importante de la cartera" que mantiene en el país.

El contrato vigente culmina en diciembre de este año. Frente a ese escenario, la empresa participa en el proceso para mantener la prestación del servicio con el nuevo concesionario del hospital.

De lograrlo, la compañía espera utilizar esa experiencia para ingresar a un segmento donde hasta ahora no participaba: el de los hospitales públicos operados bajo APP.

Centros logísticos

Más allá del sector salud, Sodexo también viene identificando nuevas oportunidades de crecimiento en otros mercados. Entre ellos, los centros logísticos, un segmento que ha ganado dinamismo por el desarrollo de nuevos complejos de almacenamiento en Lima.

La compañía dio su primer paso en este negocio con un contrato para brindar servicios al centro logístico de Farmacias Peruanas y evalúa seguir ampliando su presencia.

Más info en gestion.pe

ACEITE Y ALIMENTOS

ISTOCK

Inversión. Destinará US$ 150,000 a línea de aceitunas.

Santolivo ampliará planta en Tacna y mira hacia Europa

Santolivo Group, empresa especializada en aceites, sales y alimentos de valor agregado, tiene diversas fuentes de crecimiento para la segunda mitad del año. Entre ellas, figura una inversión en su planta de Tacna y un plan de exportación con destino a Europa.

El CEO de la compañía, Luis Pineda, anunció que invertirán US$ 150,000 para ampliar el área de producción de aceitunas en la referida planta, en este segundo semestre. El objetivo es elevar la capacidad instalada de 60 toneladas anuales a un rango de entre 100 y 150 toneladas.

La meta a largo plazo es que la aceituna de mesa se equipare al volumen del aceite de oliva, que alcanza las 300 toneladas anuales.

En Tacna, la empresa realiza el procesamiento de la aceituna y la elaboración del aceite. En tanto, en la planta de Ate (Lima), concentra el fraccionamiento y envasado de casi todas las categorías.

La compañía cerró el primer semestre con un crecimiento de 27% frente al mismo periodo del año anterior.

EN CORTO

Producto. Este mes, Santolivo presentará un aceite para freír que mezcla aceite de oliva con el elaborado con girasol. La propuesta busca funcionar como un producto de entrada. "Queremos que el consumidor que no consume aceite de oliva pueda comenzar a utilizarlo", comentó Luis Pineda.

Exportación

La exportación constituye otro horizonte de crecimiento de la empresa y el producto elegido como "punta de lanza" no es el aceite de oliva, sino la sal de Maras. La firma considera que sus atributos organolépticos y su huella de carbono la ubican por encima de otras sales gourmet con mayor penetración internacional.

Actualmente, mantiene conversaciones con potenciales clientes en Chile y Colombia, aunque su mira está puesta en Europa. La empresa espera materializar la exportación el 2027, ya sea con marca propia o bajo esquemas de maquila, priorizando el canal moderno.

CONCESIÓN

Andino va por terminal en Barcelona

Andino Inversiones Global (AIG), grupo peruano con inversiones en infraestructura y logística, busca crecer en España. Tras iniciar este año su primera operación de carga aérea en Madrid, apunta al negocio portuario y llegó a la fase final de una licitación internacional en Barcelona.

La Autoridad Portuaria de Barcelona admitió oficialmente la propuesta de la empresa para competir por la concesión destinada a la construcción y operación del terminal multipropósito del muelle Príncep d'Espanya, luego de que la compañía superara la evaluación técnica y documental establecida en el concurso.

La empresa peruana disputará la etapa definitiva con otros dos postores internacionales: Sammer, del Grupo Mestre, y Boluda Maritime Terminals.

La licitación comprende una concesión por 16 años para construir y operar un terminal marítimo público multipropósito en el muelle Príncep d'Espanya, sobre una superficie de 87,425 m². De adjudicarse el proyecto, Andino sumaría una operación portuaria a su reciente incursión en el negocio de carga aérea en España.

DIFUSIÓN

Proceso. Firma llegó a fase final de licitación.

BAJO LA LUPA

JORGE TOYAMA MIYAGUSUKU
Socio de Vinatea & Toyama Abogados

Carta abierta a las nuevas autoridades

Las decisiones fáciles dan "likes" hoy y crisis mañana. Las difíciles generan silencio hoy y prosperidad después. Elijan la segunda.

ALONSO CHERO

El 28 de julio se ofreció culminar la Línea 2 del Metro y ejecutar las 3, 4, 5 y 6. En un país que en febrero registraba más de 2,700 obras públicas paralizadas, quizá convenga acotar la lista.

Señores servidores:

Cuando he tenido la oportunidad de evaluar como ciudadano el desempeño de una alta autoridad en un cargo público, siempre he pensado que lo más importante es ver cómo terminan su último día, es decir, cuando dejan el puesto y pasan a sus actividades cotidianas. Los primeros días los suelen llenar de elogios, abrazos, felicitaciones y hasta regalos. El gran reto en realidad es cómo será el final. A partir de mi experiencia personal y profesional, comparto, con mucho respeto y esperanza de una gestión memorable para el bienestar de todos los peruanos, cinco sugerencias que ojalá les puedan sumar para afrontar los graves desafíos que tiene nuestro querido Perú.

1. Humildad: el poder es servicio. Deben demostrar, cada día, que estar en el poder, no cambia a la persona. Que seguirás siendo la misma persona con cargo, fajín, banda presidencial o sin ella. La humildad es la base de toda gestión de un líder. La humildad aquí es método, no modestia retórica. La OCDE ha documentado que la percepción de tener voz en las decisiones públicas influye mucho más en la confianza que las características socioeconómicas de las personas. En el Perú, apenas el 29% declara confianza alta o moderadamente alta en su gobierno local, el nivel más bajo de América Latina y el Caribe. La escucha activa es una virtud escasa en los gobernantes, especialmente acercarse a las zonas marginadas (la verdad siempre suele estar ahí), a la oposición y a los ciudadanos que votaron por otra opción. Lideren y gobiernen para todos. Eso será grandeza.

2. Meritocracia. Rodearse de personas que elogian, que no cuestionan y ocultan verdades es la mayor tentación. El gran reto es poner al mejor en cada puesto. Nada de primos, compadres ni cuotas partidarias. Mérito puro. Reglas claras en el servicio civil, rechazo de regalos y sanciones drásticas ante delitos, faltas o conflictos de intereses. En el Perú, los ministerios y otras dependencias han sido moneda de cambio. Muchos gabinetes, un mercado de favores. Cada vez que se nombre a alguien, pregúntese solo esto: ¿es la persona más capaz? Y si la respuesta depende de votos o amistades, ya perdió. Su equipo es su gobierno. Los mejores son honestos, dicen verdades incómodas, buscan sostenibilidad y son coherentes.

3. Templanza: prometer menos de lo que puede cumplir. Muchas instituciones describen los dos determinantes de la confianza en los políticos: a) la competencia, generando una gestión fiable y capaz de responder tanto a emergencias como a retos de largo plazo; y b) los valores, como la equidad, la integridad y honestidad. Antes que virtuoso, un gobierno confiable es el que cumple lo que anuncia. El 28 de julio se ofreció culminar la Línea 2 del Metro y ejecutar las líneas 3, 4, 5 y 6. En un país que en febrero registraba más de 2,700 obras públicas paralizadas, quizá convenga acotar la lista y publicar un tablero con fechas verificables, en línea con el método y la ruta clara que la misma presidenta ha prometido. Superar expectativas modestas rinde más que quedar debiendo las grandiosas.

> "Cada vez que se nombre a alguien, pregúntese ¿es la persona más capaz? Y si la respuesta depende de votos o amistades, ya perdió. Los mejores son honestos, dicen verdades incómodas, buscan sostenibilidad y son coherentes".

4. Coraje institucional: proteger a quien fiscaliza. Una virtud infrecuente es cuidar a quienes existen para incomodar o fiscalizar al poder. La alta percepción de corrupción, el tráfico de influencias y la interferencia política sobre las entidades y organizaciones que fiscalizan la gestión pública son la regla en el país. Recuperar esa confianza vale más que cualquier discurso sobre integridad, y se demuestra, por ejemplo, absteniéndose de intervenir en la designación de los titulares de los órganos de control o de recortarles el presupuesto cuando incomoden.

5. Desprendimiento: gobernar para el quinto año. Dos frases de la presidenta merecen tomarse literalmente: "pensar en las próximas generaciones y no en las próximas elecciones", y "gobernar cinco años, ni un día más". El fenómeno de El Niño y la inseguridad exigen acción ya. Pero si solo reacciona a las crisis, en cinco años habrán gestionado emergencias, sin cambiar nada de fondo. Las decisiones fáciles dan *likes* hoy y crisis mañana. Las difíciles generan silencio hoy y prosperidad después. Elijan la segunda.

Les quedan 1,820 días según el propio conteo. Son pocos para lo que el país necesita, y no alcanzarán sin trabajar mucho: jornadas largas, expedientes leídos hasta el final, viajes a las regiones y decisiones tomadas a tiempo. No conozco reforma en el Perú que se haya logrado de otro modo.

Permítanme terminar lejos de las cifras. En un mercado de Juliaca, donde ocho de cada diez trabajan sin contrato, una mujer abre su puesto a las cinco de la mañana y paga cupo antes de vender su primer sol del día, seguramente no leerá esta carta, como tampoco la leerá el mototaxista que sale cada día sabiendo que el año pasado 239 transportistas fueron asesinados. Pero ambos sabrán, sin necesidad de encuestas, si el nuevo gobierno les sirvió. Ese es el peso real de los cargos, fajines y banda presidencial. Les deseo, señores servidores, un último día en que alguien se le acerque en la calle solo para decirles: ¡muchas gracias!

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

RADAR EMPRESARIAL

EN LIMA ESTE

Platanitos abre centro de distribución

GEC

Infraestructura. Cuenta con un área total de 10,000 m².

◆ Platanitos puso en marcha su nuevo Centro de Distribución Fulfillment (CDF) en Huaycoloro (Lima Este), una infraestructura diseñada para centralizar en un solo espacio el abastecimiento a sus tiendas físicas y la preparación de los pedidos de su canal ecommerce.

El centro cuenta con un área total de 10,000 m2, una bodega principal de 6,000 m2 y capacidad para almacenar un volumen equivalente a 140 contenedores de 40 pies. Así, buscan optimizar tiempos de atención frente a las necesidades de clientes.

SHIMANO

1,000 m²

De espacio logístico operará en Simetrica Almacenes (Lurín).

Sede inaugurada marca el inicio de operación de la compañía internacional especializada en componentes y soluciones para ciclismo.

PRIMER SEMESTRE

Entel crece con líneas pospago

◆ La operadora chilena Entel presentó sus resultados financieros del primer semestre y obtuvo una utilidad neta de US$ 60.1 millones, un incremento de 29.1% respecto al mismo lapso del año anterior.

El avance estuvo respaldado por el desempeño de su operación en Perú, donde la compañía incorporó cerca de 770,000 nuevos clientes pospago en los últimos 12 meses y registró un crecimiento de ingresos superior al de Chile.

GEC

Resultado. Ingresos de la firma en Perú crecieron 8.1%.

Durante el primer semestre, los ingresos de Entel Perú crecieron 8.1%, por encima del avance de 6.4% registrado por la operación chilena.

REPORTE DE ESET

Menos de 25% de pymes invierte en ciberseguridad

◆ Menos del 25% de las pequeñas y medianas empresas (pymes) peruanas destina presupuesto a ciberseguridad, a pesar de un escenario marcado por el incremento de las amenazas digitales, según el informe de ESET Security Report Latinoamérica 2026.

El panorama regional refleja la magnitud del problema. Así, el 73% de las empresas de la región fue víctima de ataques en el último año.

TRANSPORTE DE GAS POR DUCTOS

TGP proyecta suministro eléctrico más estable en operación

TGP planteó instalar un nuevo generador eléctrico a gas natural en la Estación de Bombeo N° 3, en Ayacucho. Nuevo equipo permitiría asegurar la continuidad del servicio eléctrico y sustituirá el actual esquema de abastecimiento de energía.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

Transportadora de Gas del Perú (TGP), encargada del transporte del gas natural y líquidos de gas provenientes de los yacimientos de Camisea (Cusco), proyecta nuevas inversiones para reforzar la infraestructura que opera a lo largo del sistema de ductos hacia la costa.

En detalle, TGP planteó al Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace) instalar un nuevo generador eléctrico a gas natural en la Estación de Bombeo N° 3, en el distrito de Anco (Ayacucho).

PCM

Iniciativa. Fue presentada al Senace.

LA CIFRA

189

Kilovatios (kW) de potencia tendría el generador, que operaría a 480 voltios y será ubicado en una caseta especialmente acondicionada para albergar el nuevo sistema eléctrico.

La iniciativa busca garantizar un suministro eléctrico más estable para el campamento de la estación de bombeo, donde opera personal encargado de las actividades de transporte de hidrocarburos. El nuevo equipo permitirá asegurar la continuidad del servicio eléctrico que requieren las instalaciones y sustituirá el actual esquema de abastecimiento sin modificar las condiciones operativas.

Obras planteadas

La compañía prevé instalar un generador eléctrico a gas natural, una tubería subterránea para transportar la energía hacia el tablero eléctrico del campamento y un generador diésel de respaldo, que solo será utilizado en los periodos de mantenimiento.

Además, tendría un transformador, tablero de transferencia manual y un banco de resistencias para asegurar la distribución de energía.

Más info en gestion.pe

GOURMET

FONOAVISOS
Grupo El Comercio
Anuncia llamando al (01) 708-9999
fonoavisos@comercio.com.pe

TOMAR BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EXCESO ES DAÑINO

MODIFICACIONES SE INCLUIRÍA EN EL PEDIDO DE FACULTADES AL CONGRESO

Gobierno plantearía cambiar normas aduaneras para reducir costos y tiempos

Para Carlos Posada, director institucional de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), uno de los puntos que debería mejorarse es la gestión aduanera basada en riesgos reales, es decir, la manera en la que se identifica las operaciones que requieren de fiscalización.

GUADALUPE GAMBOA
norma.gamboa@diariogestion.com.pe

ANDINA

Plazo. Especialistas consideraron que, mientras se aprueban las facultades y se emiten los decretos, podría tomar unos 6 meses aplicarse un cambio en la normativa de comercio exterior.

Como parte del pedido las facultades legislativas que se presentaría la próxima semana, el Gobierno de Keiko Fujimori buscará modificar el marco normativo aduanero y de facilitación del comercio exterior para reducir costos y tiempos que enfrentan las empresas e impulsar las exportaciones.

Al menos así se resalta en el borrador del proyecto de ley del pedido de facultades. En concreto, se plantea optimizar los regímenes y procedimientos aduaneros, plataformas, mecanismos de interoperabilidad, control y gestión de riesgos.

Aunque aún no precisan qué modificaciones concretas se realizarían, una de las medidas que iría de la mano está vinculada al trabajo forzoso en línea con las nuevas exigencias comerciales de Estados Unidos, adelantó recientemente el ministro de Comercio Exterior y Turismo, Roger Valencia.

"Es un tema muy sensible que debe negociarse al más alto nivel. Se solicitarán facultades para incluir una norma destinada a prohibir directamente la compra de productos fruto del trabajo forzoso; este aspecto irá en el paquete", indicó Valencia.

¿Qué se podría incluir?

Para Carlos Posada, director institucional de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), uno de los puntos que debería mejorarse es la gestión aduanera basada en riesgos reales, es decir, la manera en la que se identifica las operaciones que requieren de fiscalización.

El especialista consideró que el control debe estar concentrado en las operaciones de alto riesgo, agilizando el despacho de aquellas empresas con buen historial.

"Habría que buscar que la concentración de las operaciones de alto riesgo te permita agilizar el despacho de todos aquellos que son buenos operadores. Si tienes un buen perfil, no has tenido problemas y pagas tus tributos a tiempo, se te debería generar un buen historial de cumplimiento y permitir una facilitación para que puedas mover tu carga de importación o exportación de la manera más rápida posible", comentó a **Gestión.**

Este enfoque está asociado al régimen del Operador Económico Autorizado (OEA), certificación que, señaló Posada, debería volverse un estándar y estar acompañada de beneficios concretos como menos inspecciones, más rapidez y atención prioritaria.

Por su parte, Paola de La Cruz, abogada asociada de DLA Piper, consideró que el procedimiento especial de control del valor es un punto específico que debe optimizarse dentro del marco de gestión de riesgos.

"Creería que un aspecto relevante que podría ser incorporado es el de los procedimientos de control cuando se hace un levante de mercadería. Hay un procedimiento especial de control del valor que ha sido implementado recientemente y que finalmente puede ser una barrera financiera para el importador en algunos casos. Entonces, puede ser mejorado con este nuevo cambio", refirió.

Mejora de la ventanilla única

Otro aspecto es la interoperabilidad entre las distintas entidades que intervienen en las operaciones de comercio exterior. Dependiendo del tipo de mercancía, instituciones como Digesa, Senasa, Indecopi o Sucamec pueden intervenir antes del levantamiento de la carga, remarcó Posada.

Pese a que existe una Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) desde 2010, esta no tuvo un mayor avance en los últimos años y se evidencia una falta de verdadera interoperabilidad entre las entidades del Estado.

Aunque las empresas reportan la información de sus productos de exportación o información a través de la VUCE, está todavía termina siendo solicitada nuevamente por otra entidad y existen procesos en los que funcionarios deben realizar revisiones manuales que podrían automatizarse.

La revisión del marco normativo también podría pasar por eliminar requisitos que se podrían considerar innecesarios. El representante de la CCL indicó que la reforma no debería limitarse a crear nuevos mecanismos digitales, sino eliminar pasos que no agregan valor a las operaciones.

A su vez, de La Cruz coincidió en la necesidad de una optimización de la ventanilla única para impulsar la digitalización de los procesos de comercio exterior y aduanas, como el documento de conocimiento de embarque.

MEDIDAS

Competitividad logística como arista clave

La iniciativa menciona como objetivo la reducción de costos para impulsar las exportaciones. Esto, según Carlos Posada, estaría relacionado con la competitividad logística.
En ese sentido, mencionó el caso del puerto de Chancay y consideró que su carácter privado y automatizado debería permitirle competir en costos con las concesiones del Callao. Sin embargo, aclaró que no se trata de que el Estado establezca los precios de los servicios portuarios, "sino de generar transparencia en los cobros para que el usuario escoja claramente qué servicio quiere adquirir".
En tanto, Paola de La Cruz señaló que dentro de las posibles medidas también podrían considerarse beneficios adicionales para incentivar el uso de puertos que actualmente no están siendo utilizados.

Más info en gestion.pe

NO SE MULTARÁ POR NO SOMETERSE AL CONTROL NO INTRUSIVO

Arranca marcha blanca por uso de tecnología de EE.UU. en puerto de Chancay

El último domingo la Sunat publicó una resolución de interés para todo aquel que pretenda usar el terminal que busca ser el hub de América Latina en los próximos meses.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

El puerto de Chancay sigue consolidando su operación, tras su inauguración a finales del 2024. Sin embargo, sigue presentando retos para el Estado peruano. Y ahora le toca encarar uno a la Sunat.

Vía un reciente dispositivo legal, la entidad tributaria ha dispuesto la exoneración de la aplicación de ciertas multas por el transporte de mercancías, ya sea para exportación o importación, a través del terminal de Cosco Shipping.

La justificación responde a la introducción de una tecnología que Estados Unidos, a través de su embajada en Perú, entregó para elevar la calidad del servicio portuario en Chancay.

DIFUSIÓN

Escáneres. Se pusieron en operación en junio último.

Facultad discrecional

El último domingo la Sunat publicó una Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas de interés para todo aquel que pretenda usar el terminal que busca ser el hub de América Latina en los próximos meses.

En concreto, dispuso aprobar una facultad discrecional para no sancionar dos infracciones del Código Aduanero vinculadas a aquellas mercancías que pasen por Chancay y no sean sometidas a controles no intrusivos.

Según detalla la normativa, esta liberación estará vigente durante 3 meses, específicamente desde ayer y hasta el 4 de noviembre próximo.

La Sunat precisa el motivo: el puerto de Chancay estrenará el uso de escáneres de alta tecnología como un mecanismo de inspección no intrusiva. Esto con el fin de agilizar el flujo de mercancías, sin abrir la carga, pero tampoco debilitando la fiscalización aduanera.

Mientras se estabiliza su uso, la entidad ha visto conveniente no multar a almacenes aduaneros y exportadores precisamente que no sometan la mercancía a este tipo de controles.

Actualmente, según el Código Aduanero, no cumplir con esta fiscalización se considera una falta "muy grave" a la que corresponde sanciones equivalentes a 3 UIT (S/ 16,500), que no se aplicarán por ahora para Chancay.

Gonzalo Bernal, socio en el estudio Echecopar, precisó que para ello se deben cumplir dos condiciones. Una, que evidentemente se trate de una mercancía que circule en Chancay. La otra es más determinante.

"Efectivamente no habrá multa, pero la carga al importador es que deberá guardar constancia y comunicar a la Sunat que, por algún motivo, ya sea falla del sistema u otro, su mercancía no pasó por el control", aclaró.

Katarzyna Dunin Burkowski, directora de Tax de Caro & Asociados, agregó que serán los administrados quienes deberán buscar que se les aplique facultad discrecional. "En otras situaciones los contribuyentes han ido y reclamado la devolución de multas porque surgieron estas medidas luego de pagar, pero el Tribunal Fiscal sostiene que es una gracia del Estado. Uno debe acogerse", indicó.

Marcha blanca necesaria

Dunin también planteó que esta decisión es una especie de periodo de gracia a razón de la introducción de un nuevo mecanismo de control aduanero.

"El escáner estará en marcha blanca. Es similar a la apertura de un restaurante. Tienes que ver primero que el negocio funciona para luego cobrar por todos tus servicios. Hay una obligación legal, pero si la Aduana no puede hacer la inspección porque falla el sistema, no es culpa del administrado, por eso la facultad discrecional se aplica aquí", apuntó.

Ambos expertos recordaron que este mecanismo no es inédito en el manejo de la Sunat y, de hecho, existe un antecedente para el propio terminal.

En febrero del 2025, la entidad también aprobó por tres meses una facultad discrecional para no sancionar 9 infracciones al Código Aduanero de producirse en el puerto de Chancay. En ese caso el motivo respondió a que, tras su arranque operativo, se produjeron una "importante cantidad de errores" en el proceso de manifiesto de carga y actos relacionados con el ingreso y salida de mercancías.

Más info en gestion.pe

EN CORTO

Se acordó a finales del 2024

Acuerdo. El 5 de noviembre del 2024, es decir, 10 días antes de la inauguración del puerto, la Sunat comunicó que habían acordado con la entonces Embajadora de EE.UU. en el Perú, Stephanie Syptak-Ramnath, la donación de tres escáneres para el control no intrusivo de mercancías. Pasó el tiempo y el último 22 de junio la entidad comunicó que puso en operación dos de estos equipos. La implementación contó con la presencia de Bernie Navarro, el actual embajador de EE.UU. en Perú y que ha sido bastante crítico con la presencia china en el país.

DIJO LA PRESIDENTA KEIKO FUJIMORI

GEC

Inversión privada. Mandataria pidió que empresas apuesten por el Perú.

"Garantizaremos estabilidad jurídica y clima para invertir"

La presidenta de la República, Keiko Fujimori, ratificó la posición desde el Gobierno de fomentar la inversión privada, a partir de dar señales de estabilidad y seguridad jurídica, así como de crear condiciones favorables para su desarrollo.

"Como Gobierno tenemos una posición firme por garantizar la estabilidad, seguridad jurídica y otorgar un clima adecuado para invertir, sin dejar de lado el rol del Estado que debemos cumplir en la protección de los trabajadores", indicó.

La mandataria complementó: "Nuestro objetivo para estos cinco años es claro: un Estado que garantice estabilidad, seguridad, salud, educación y mejorar la vida de todos los peruanos".

Estos anuncios se realizaron a propósito de una visita a la planta de Coca Cola en Pucusana. Agregó que, junto a la embotelladora Arca Continental, dichas empresas invertirán alrededor de US$ 1,000 millones en los próximos cinco años.

Detalló que, de dicho monto, alrededor de US$ 500 millones se orientarán para mejorar la infraestructura de las bodegas, que cumplen un rol clave en su cadena de ventas.

LA CIFRA

S/ 1,300

Sería el nuevo monto del salario mínimo. Si bien se anunció en el discurso presidencial de 28 de julio, ahora desde el MTPE se menciona que se elevará a la discusión tripartita en el CNT.

"Esto como Gobierno nos da un mensaje positivo y queremos que sirva de ejemplo para todo el sector privado: que crean en el Perú, que apuesten en él […]", enfatizó.

RMV

En otro espacio, ayer también el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) confirmó que el proceso para evaluar una eventual actualización de la remuneración mínima, así como reformas laborales, se desarrollará dentro del Consejo Nacional de Trabajo (CNT).

Según el sector, el objetivo será alcanzar consensos que permitan mejorar los ingresos de los trabajadores sin comprometer la sostenibilidad de las empresas ni afectar la continuidad del empleo formal.

OPINIÓN

ALEJANDRO DEUSTUA
Internacionalista

Seguridad: recaudos y precisiones

La presidenta Keiko Fujimori se ha comprometido a enfrentar la emergencia de El Niño y a recuperar la seguridad ciudadana como primer objetivo de su Gobierno. La política exterior contribuirá a ello. Sin embargo, ni el mensaje al Congreso ni el primer discurso del canciller han ofrecido aún la "ruta clara" requerida al respecto.

Si bien la presidenta ha subrayado su decisión al inspeccionar el VRAEM y se ha anunciado la incorporación del Perú a la iniciativa estadounidense de lucha contra el crimen organizado transnacional (Escudo de las Américas), así como la activación del Compromiso Regional de Santiago para concretar un plan de acción conjunto al respecto, ni los objetivos locales ni la cooperación externa requerida han sido precisados.

Por lo demás, el plazo pactado en este último para la primera reunión del grupo de trabajo coordinador (90 días desde mayo) está por vencerse. Al respecto, no hay reporte sobre el proceso ni sobre su resultado. Ello no cuestiona el compromiso, pero sí la urgencia del empeño.

> "El anuncio de la incorporación del Perú al Escudo de las Américas se ha producido sin contar con los recaudos necesarios".

De otro lado, el anuncio de la incorporación del Perú al Escudo de las Américas se ha producido sin contar con los recaudos necesarios frente a un esquema militarizado que pudiera confundir el liderazgo estadounidense en su forja con la insuficiente participación local en la precisión de objetivos y compromisos operativos.

Estos requerimientos son indispensables en tanto el "Escudo" se enmarca en las nuevas doctrinas de seguridad y defensa estadounidenses, que señalan la preeminencia del interés de ese origen. Aquellas (la "Doctrina Donroe") sustentan el concepto de "paz a través de la fuerza", que subraya el carácter militar de las acciones contra las organizaciones narcoterroristas sin un marco jurídico colectivo, consolida un régimen de seguridad regional no convencional ad hoc y radica el liderazgo operativo en el Comando Sur.

El Perú debe participar en el "Escudo" si desea erradicar toda presencia narcoterrorista transnacional en nuestro territorio. Pero la experiencia y los recaudos locales al respecto deben ser recogidos y precisados con anticipación si se va a operar dentro de los límites del interés nacional.

A estos efectos, la caracterización de esos intereses debe superar la referencia muy general realizada por nuestras autoridades ("seguridad, desarrollo y bienestar"), sin atender a su indispensable especificidad estratégica.

Tal aproximación a la materia se hizo presente en el primer discurso del canciller. Si aquella se debiera a las exigencias de los discursos cortos, que subordinan las precisiones en favor de referencias amplias y simples listados de acciones, también puede generar confusiones. Por ejemplo, la arbitraria referencia a la calidad de nuestros interlocutores (¿Estados Unidos es amigo, socio o aliado, mientras los países europeos son apenas socios tradicionales y China un inocente socio comercial?). En asuntos de seguridad, esas confusiones tienen implicancias que deben evitarse.

EN EVALUACIÓN SI SUS NUEVOS AVIONES SE COLOCARÍAN EN LIMA

Latam no renovaría flota sin que se resuelva el cobro de la TUUA

Para Ricardo Bottas, CFO del Grupo Latam, es "muy positivo" que LAP este reconsiderando su posición en torno a la tarifa de conexión.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

Lima Airport Partners (LAP) espera una respuesta de las aerolíneas que utilizan el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH) en torno la posibilidad de reducir el valor de la Tarifa Unificada por Uso de Aeropuerto (TUAA) de Transferencia Internacional. **Gestión** tuvo la oportunidad de consultarle al respecto a una de las principales: Latam.

Durante la presentación de sus resultados financieros al segundo trimestre, Ricardo Bottas, CFO del Grupo Latam, reconoció que la disputa abierta en torno a la TUAA mantiene en pausa la decisión de la empresa de impulsar nuevas inversiones en el Perú.

Concretamente, como ya había reportado este diario, la aerolínea proyectaba desde el 2023 establecer en Lima sus nuevos aviones Airbus A321XLR, que empezarán a recibir desde el primer tramo del 2027. Pero ahora Bottas confirmó que ello está en revisión, debido a esta tarifa.

"Nuestra intención de colocar esos aviones nuevos en el mercado debe hacer sentido estratégico en términos de competitividad y lo que sea mejor para los pasajeros. La decisión [de instalarlos en Perú] estará conectada con la capacidad de crecimiento de este hub", respondió a **Gestión**.

Vale recordar que los A321XLR no son cualquier tipo de avión. La idea inicial era que reemplacen a los Boeing 767-300ER que hoy viajan desde Lima a Norteamérica y podrían abrir nuevas rutas, ya que se trata de aviones de fuselaje angosto, lo que les permite operar sin escalas en viajes hasta 9 horas, algo imposible para los Boeing, que son de fuselaje ancho.

EN CORTO

En segundo trimestre. El grupo Latam transportó 21.1 millones de pasajeros y aumentó su capacidad consolidada en 8.9%. "Mientras el segmento internacional creció 11.8%, la capacidad doméstica de Latam Airlines Brasil aumentó 5.7% y las operaciones domésticas de las filiales de Chile, Colombia, Ecuador y Perú crecieron 5.3%. El factor de ocupación se ubicó en niveles saludables alcanzando un 81.8%", remarcó.

TUUA de conexión

Bottas agregó que, a criterio de Latam, es "muy positivo" que LAP esté reconsiderando su posición en torno a la TUAA, ya que "hubo impacto" y ha dejado al AIJCH detrás de otros aeropuertos de la región que no la cobran.

"Creemos que mantener una TUUA de transferencia internacional, cuando en Bogotá o Panamá no lo cobran, deja al Perú en desventaja [...] En Latam estamos convencidos que hay mucho por trabajar para que Lima alcance su máximo potencial como hub", recalcó.

Aunque la posición de Latam y otras empresas del rubro sea desaparecer la TUUA de Transferencia internacional, LAP ha planteado más bien reducir su valor pasando de US$ 10.05 a US$ 6.40 (sin IGV) por pasajero. Además, la propuesta del concesionario del aeropuerto es incorporar la tarifa en el boleto aéreo.

Este planteamiento es distinto a lo que pasó con la TUUA de transferencia nacional, que fue eliminada tras la firma de una adenda con el Estado peruano. El concesionario sigue esperando una respuesta oficial de las aerolíneas en conjunto.

HUGO PEREZ

Tarifa. Se cobra desde diciembre del 2025 y tiene un valor de US$ 10.05 (sin IGV).

Cifras de Latam Group

Latam Airlines Group dio a conocer sus resultados financieros y operacionales al segundo trimestre, reportando una utilidad neta de US$ 125 millones y un margen operativo de 5.4%. A su vez, Latam alcanzó ingresos por US$ 4,183 millones, 28% más respecto del mismo período del 2025.

El grupo espera crecer durante el año entre 9% – 10% en términos de capacidad comparado con el año anterior. Se proyecta un ebitda ajustado de entre US$ 4,100 millones y US$ 4,400 millones, una liquidez al cierre del año igual o superior a US$ 4,700 millones y un apalancamiento neto ajustado igual o inferior a 1.6 veces.

La actualización considera un escenario de combustible más favorable hacia el cierre del año relativo al guidance anterior y refleja la ejecución consistente de Latam y resiliencia de su modelo de negocio.

Más info en gestion.pe

JUSTIFICADO EN MAYOR ACTIVIDAD

Suprema valida uso de contratos temporales en entes del Estado

La Corte Suprema precisó que la Ley de Productividad y Competitividad Laboral no restringe el contrato por incremento de actividad a empresas privadas. El fallo se dio porque un trabajador solicitó se declare una desnaturalización de su contrato y pidió su reposición.

GERARDO ROSALES DÍAZ
gerardo.rosales@diariogestion.com.pe

Los contratos sujetos a modalidad permiten a los empleadores contratar personal de manera temporal cuando se presenta alguna de las causas previstas por la ley. Una es el incremento de actividad, figura que suele ser utilizada por empresas privadas para atender aumentos extraordinarios de su carga de trabajo. Pero quedaba por abordar qué ocurría en el caso de una entidad del Estado.

Un fallo se centró en el caso de un trabajador de la Contraloría quien presentó una demanda para que se declare la desnaturalización de los contratos por incremento de actividad que suscribió entre agosto y diciembre del 2023.

GEC

Base. Los contratos por incremento de actividad no es exclusivo de empresas privadas.

Si bien el juzgado de primera instancia rechazó la demanda, la Sala Superior revocó esa decisión al considerar que esta modalidad contractual únicamente puede ser utilizada por empleadores que desarrollan actividad empresarial con fines lucrativos.

Al revisar el caso, la Corte Suprema discrepó de esa interpretación y precisó que la Ley de Productividad y Competitividad Laboral no restringe el contrato por incremento de actividad a empresas privadas ni condiciona su uso a la obtención de fines lucrativos.

Explicó que el requisito determinante es la existencia de una causa objetiva que evidencie un incremento temporal de las actividades del empleador.

Discusión

Para Juan Valera, abogado laboralista, el principal aporte de la casación es aclarar que los contratos por incremento de actividad también pueden ser utilizados por entidades públicas cuyos trabajadores se encuentran bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 728.

Explicó que hasta ahora existían interpretaciones que restringían esta modalidad a empresas privadas, pero la Corte Suprema deja claro que el artículo 57 de la LPCL no distingue entre empleadores públicos y privados ni exige fines de lucro.

En esa línea, Daniel Robles Ibazeta, socio fundador de Robles Ibazeta Consultores, señaló que el fallo cambia el estándar de análisis que deberán seguir los jueces. A partir de este criterio, sostuvo, el debate ya no debe centrarse en la naturaleza jurídica del empleador, sino en verificar si realmente existe una causa objetiva que justifique el incremento temporal de actividades.

No obstante, precisó que ello no elimina el deber de acreditar dicha causa en cada caso concreto.

Los especialistas coincidieron en que el mayor efecto práctico del fallo será elevar el nivel de exigencia respecto del sustento de las contrataciones temporales.

Valera explicó que la causa objetiva debe responder a un hecho verificable y temporal, como una norma que amplíe competencias, la implementación de un programa específico o una campaña extraordinaria, y recomendó que las entidades documenten adecuadamente ese sustento desde el inicio de la contratación y durante sus eventuales renovaciones.

Más info en gestion.pe

OTROSÍ DIGO

Límites a la mayor carga de trabajo

Análisis. Advierten que la sentencia tampoco habilita a las entidades públicas a utilizar indiscriminadamente esta modalidad contractual. Juan Valera sostuvo que solo puede emplearse cuando existe un incremento extraordinario de actividades, mientras que las labores permanentes o estructurales deben ser cubiertas mediante mecanismos de contratación acordes con esa necesidad.

SOLO EL MES PASADO, SE RECAUDÓ POR PRICOS S/ 11,107 MILLONES

Ingresos tributarios suben a S/ 120,609 millones a julio

Los ingresos tributarios del Gobierno central (descontadas las devoluciones de impuestos) sumaron S/ 16,177 millones en julio, un crecimiento de 20.4%, respecto a similar mes del 2025, según data de la Sunat. Con ello, el monto acumulado a julio fue de S/ 120,609 millones, una expansión de 14.0%.

Solo por citar un ejemplo, el mes pasado, se recaudaron S/ 6,451 millones por concepto del Impuesto a la Renta (IR) (24.1%), destacando los incrementos en los pagos a cuenta de Tercera Categoría del Régimen General y Régimen MYPE Tributario (32.1%). Con ello, los ingresos por IR alcanzaron los S/ 58,683 millones en los primeros siete meses del año (14.9%).

Por IGV, se recaudó S/ 9,380 millones en julio (16.9%). Con ello, a la fecha, los ingresos por este impuesto sumaron S/ 61,448 millones (9.7%).

A nivel de Principales Contribuyentes, la recaudación de julio ascendió a S/ 11,107 millones (19.1%). En el segmento de Medianos y Pequeños Contribuyentes (MEPECOS) la recaudación fue de S/ 2,621 millones (2.1%).

LA CIFRA

S/ 5,099

Millones se recaudaron por IGV interno en julio (7.4%). Así, en los primeros siete meses del año, se alcanzaron S/ 36,621 millones (10.7%).

DIFUSIÓN

Impuesto a la Renta. Se recaudó S/ 58,683 millones al séptimo mes.

DESIGNACIONES

MEF

Equipo. Acompañarán al ministro Elmer Cuba.

MEF ya tiene nuevos viceministros

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) anunció la designación de los dos nuevos viceministros de Economía y Hacienda. A través de la Resolución Suprema N° 024-2026-EF se nombró a Erick Lahura en el puesto de viceministro de Hacienda, tal como adelantó **Gestión**.

Lahura no es un nombre nuevo en el MEF. Desde abril del 2024 hasta julio 2025 fue viceministro de Hacienda y desde ese mes hasta octubre del año pasado fue viceministro de Economía.

Hasta antes de su designación laboraba como economista senior de investigación en el Banco Central de Reserva (BCR) y años antes desempeñó cargos públicos en la Sunat y el Banco de la Nación.

En tanto, mediante la Resolución Suprema N° 026-2026-EF, se nombró a Fabrizio Orrego Peche en el cargo de viceministro de Economía, también como ya había adelantado este diario.

Orrego cuenta con experiencia previa en el Estado como jefe del departamento de Políticas Estructurales del BCR y jefe de Departamento de análisis del Programa Monetario de la entidad. Además, meses antes de asumir el cargo, el nuevo funcionario también había trabajado como asesor en el FMI.

FINANZAS

RESULTADOS EN EL PRIMER SEMESTRE

Se desaceleran ingresos por comisiones de AFP

Cobros de comisiones apenas aumentaron en 1% a S/ 624 millones hasta junio, a menor ritmo que el 1.8% del primer trimestre y el 4.6% del año pasado. Ralentización obedece al impacto de la guerra en Irán en inversiones de las AFP y al octavo retiro de fondos, que redujo la base sobre la que cobran a los afiliados.

ZULEMA RAMÍREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

Los ingresos por las comisiones que cobran las AFP por administrar los fondos de los afiliados al Sistema Privado de Pensiones (SPP) crecen aunque a un ritmo cada vez menor.

Al cierre del primer semestre, estos avanzaron apenas 1% anual a S/ 624 millones, según datos de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). La cifra contrasta con el crecimiento de 1.8% reportado en el primer trimestre del año en curso, y de 4.6% en el 2025.

En esta moderación influyeron los retiros de fondos y la menor valorización de las inversiones de las entidades previsionales durante parte del semestre, factores que redujeron temporalmente la base sobre la que se calcula una porción de las comisiones que cobran, según analistas.

Parte de los ingresos de las AFP depende del valor administrado de los fondos previsionales, en el esquema de comisión mixta que pagan la mayoría de afiliados, dijo a **Gestión** Jorge Espada, managing partner de Valoro Capital.

Resultados financieros de AFP a junio

	Utilidad neta			Rentabilidad patrimonial (%)	
	2026	2025	Var.%	2026	2025
Habitat	37.6	27.195	38.3	26.0	25.5
Integra	83.68	62.023	34.9	14.8	14.5
Prima	83.073	66.568	24.8	24.1	26.1
Profuturo	48.185	73.796	-34.7	9.2	11.6
Total	**252.538**	**229.582**	**10.0**	**15.6**	**16.7**

FUENTE: SBS

RENTABILIDAD DE FONDOS

Perspectiva hasta fin de año

Aunque la cartera de las AFP acumulan ganancias este año, persiste la incertidumbre sobre cuánto más pueden avanzar los mercados internacionales, sostuvo Jorge Espada.
"La reciente volatilidad asociada a las dudas sobre un acuerdo de cese el fuego en Irán evidenció esa fragilidad. En ese escenario, sería poco probable que en la segunda mitad del año se repitan rentabilidades cercanas al 20% en el Fondo 3, salvo que ocurra un hecho extraordinariamente favorable en los mercados", comentó.
Por su parte, Yang Chang estimó que el tercer trimestre sería complicado para las AFP debido a la volatilidad de los mercados, principalmente en Estados Unidos.
No obstante, prevé una recuperación hacia el cuarto trimestre, impulsada por una mejora en los rendimientos de los fondos.

Saldo

Entre marzo y abril, los fondos registraron una caída relevante en su rentabilidad –a raíz del inicio de la guerra en Irán– que coincidió con un periodo en el que todavía se sentía el impacto del octavo retiro de los ahorros pensionarios aprobado por el Congreso en el 2025 y que se extendió hasta abril último, explicó.

Como consecuencia, el saldo promedio administrado –que sirve de base para calcular parte de las comisiones mixtas– se redujo temporalmente, añadió. Si bien los mercados financieros se recuperaron en los meses posteriores, ese repunte todavía no se refleja en los ingresos por comisiones de las AFP, acotó Espada.

A estos hechos se agrega la reducción progresiva de las comisiones a causa de las licitaciones de nuevos afiliados que se realizan cada dos años desde el 2012, indicó Yang Chang, docente de la Universidad de Piura.

En junio del año pasado, Profuturo AFP inició la afiliación automática de los nuevos ingresantes al sistema previsional privado –tras ganar la última subasta–, con lo que bajó la comisión de 0.78% a 0.68% anual sobre el saldo administrado.

Si bien ello presiona los ingresos de las AFP, Chang destacó que el proceso beneficia a los trabajadores al disminuir el costo de administración de sus ahorros jubilatorios.

Utilidades

En tanto, las utilidades del sistema al cierre de junio crecieron 10% interanual a S/ 252.5 millones, a un ritmo similar al observado en el primer trimestre, cuando avanzaron 9.1%, impulsadas por un aumento en la valorización de los portafolios de inversión.

Hasta inicios de julio, el fondo 1 rindió cerca de 6%, el fondo 2 –que reúne a la mayoría de afiliados al sistema previsional– superó el 12% de retorno y el fondo 3 ganó más del 19%.

GEC

Afiliados. Comisión mixta que pagan se reduce con licitaciones de años anteriores.

LA CIFRA

10.5

Millones de afiliados tiene el Sistema Privado de Pensiones, según datos de la SBS.

Otro factor que favorece este resultado es el crecimiento del número de afiliados. Según Espada, actualmente las AFP incorporan cerca de 500,000 nuevos afiliados por año, frente a los aproximadamente 300,000 que se verificaban anteriormente.

Empleo

Este mayor dinamismo en la afiliación responde al crecimiento del empleo formal y de la contratación en planilla, refirió.

El ejecutivo detalló que, tras los sucesivos retiros de fondos, también aumentó la proporción de trabajadores que optaron por el SPP frente al sistema público, al percibir que el ahorro previsional podía hacerse tangible mediante los desembolsos extraordinarios autorizados en los últimos años.

De cara a este segundo semestre, sin nuevos retiros que reduzcan el patrimonio administrado y con una recuperación de la rentabilidad, el saldo promedio de los fondos debería ser mayor, prevé Espada. No obstante, el desempeño de las inversiones podría moderarse.

Más info en gestion.pe

REQUERIMIENTOS DE LIQUIDEZ

Habra mayores exigencias para empresas emisoras de dinero electrónico

Empresas que emiten dinero electrónico deberán contar con recursos propios para ejecutar las transferencias al exterior y las liquidaciones con agentes o cajeros corresponsales. Estos fondos serán distintos de los que destinan a respaldar los saldos de los clientes.

ZULEMA RAMIREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

DIFUSIÓN

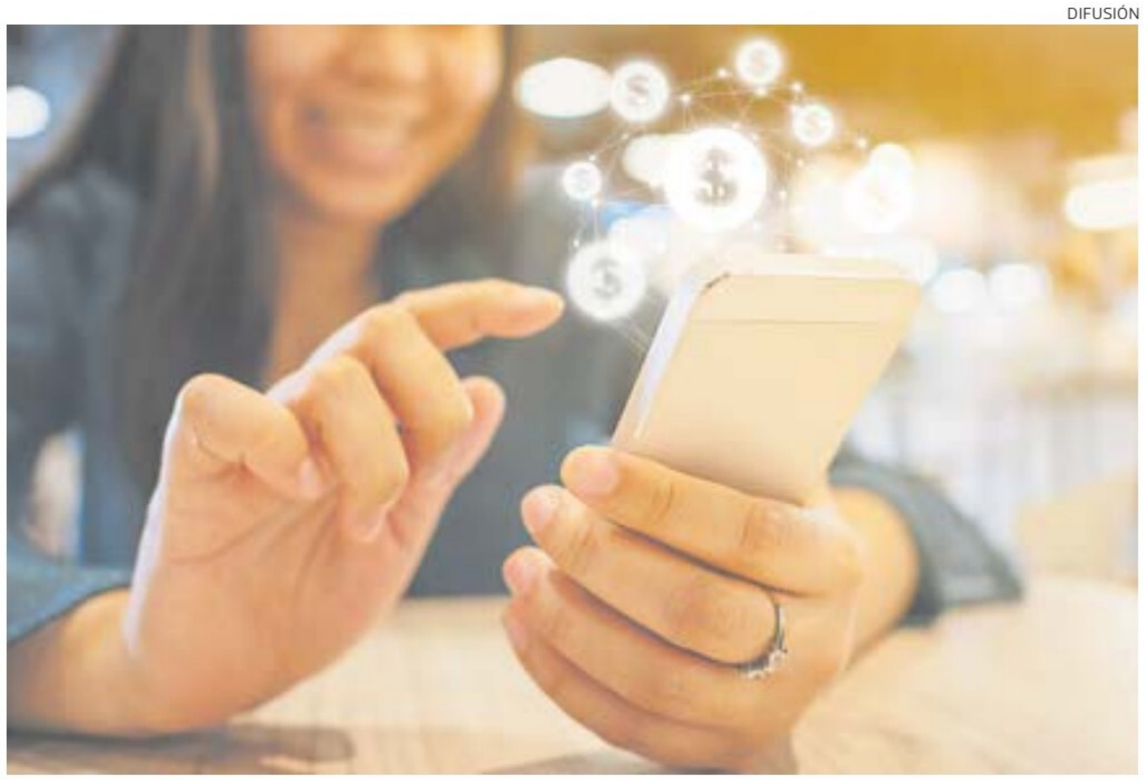

Billeteras. A través de estas se efectúan operaciones con dinero electrónico.

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) fortaleció la regulación de las Empresas Emisoras de Dinero Electrónico (EEDE) al elevar las exigencias para un mercado que gana relevancia con el ingreso de nuevos actores y *fintech*.

Entre los principales cambios, la SBS establece de forma expresa que las transferencias de fondos al exterior y las liquidaciones con corresponsales –cajeros o agentes en negocios autorizados que permiten convertir el dinero electrónico en efectivo y viceversa– deberán realizarse únicamente con recursos propios de las EEDE, separados de los fondos que destinan a las garantías del dinero electrónico.

Así, se busca proteger los recursos de los usuarios frente a los riesgos asociados a estas operaciones.

Esto comprende tanto las transferencias como las liquidaciones con corresponsales, es decir, el proceso de compensación entre la EEDE y las entidades que participan en la ejecución de estas operaciones, según María del Carmen Yuta, socia de Vodanovic.

Fondos

"La modificación busca eliminar cualquier duda sobre el origen de los recursos utilizados y evitar que se empleen fondos destinados a respaldar los saldos de los clientes, fortaleciendo el enfoque prudencial del sistema", manifestó a **Gestión**.

Las EEDE tienen como objeto principal la emisión de dinero electrónico, no conceden crédito con cargo a los fondos recibidos y solo pueden realizar operaciones relacionadas con su objeto principal.

En Perú operan cuatro empresas: GMoney, Tarjetas Peruanas-Ligo, Peruana de Soluciones y Servitebca. Asimismo, algunas como Bipay, Lima del Sol, OneKey Perú y Lemon están en proceso de licenciamiento ante la SBS.

Crecimiento

Medalith Luya, head de risk & compliance de LigoPay, consideró que la medida responde a la evolución del mercado y al crecimiento de las transferencias impulsadas por la interoperabilidad.

Sostiene que la principal implicancia será una mayor exigencia en la gestión de liquidez, al obligar a las EEDE a mantener recursos propios suficientes para atender estas operaciones sin comprometer los fondos que garantizan a sus clientes.

En el proceso de adecuación, las empresas deberán revisar la separación de sus flujos de recursos, fortalecer la gestión de corresponsales en operaciones internacionales e introducir nuevos reportes regulatorios para transferencias al exterior.

"La complejidad de implementación para las EEDE dependerá del tipo de servicio, siendo las operaciones transfronterizas las que demandarán mayores controles de trazabilidad, monitoreo y cumplimiento", manifestó.

Reporte

La norma también incorpora nuevas obligaciones de reporte sobre transferencias internacionales, cuya primera información corresponderá a octubre del 2026, acorde con los lineamientos aplicables a las empresas de transferencia de fondos. Asimismo, amplía la información periódica que las EEDE deberán remitir a la SBS.

Yuta afirmó que la norma no amplía las operaciones que pueden realizar las EEDE. Estas continuarán limitadas a las actividades autorizadas por su reglamento y requerirán permiso previo de la SBS para incorporar nuevas operaciones, indicó.

EN CORTO

Modificaciones. La SBS incorporó un listado actualizado de información que las EEDE deberán remitir de forma periódica, como estados financieros, reportes patrimoniales, composición del accionariado, transferencias de acciones, información del grupo económico, reportes de dinero electrónico diarios y mensuales y estadísticas de reclamos de usuarios.

Más info en gestion.pe

RESOLUCIÓN

SBS fortalece supervisión de conglomerados financieros

A fin de fortalecer la supervisión consolidada y alinearla con los estándares internacionales, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) modificó el reglamento sobre gobierno corporativo y de la gestión integral de riesgos.

Mediante resolución, se amplía el alcance del reglamento para precisar que las empresas supervisadas, responsables de remitir información para fines de supervisión consolidada, procuran que las entidades que conforman su grupo financiero –grupo consolidable– incorporen estándares de gobierno corporativo y gestión integral de riesgos compatibles con los establecidos por la SBS.

Conforme a lo dispuesto por ley general del sistema financiero y el reglamento para la supervisión consolidada de los conglomerados financieros y mixtos, la SBS evalúa los riesgos que enfrentan las empresas supervisadas por formar parte de estos grupos.

Capital

Un conglomerado financiero es un grupo de empresas, bajo control común, en el que predominan las actividades financieras; mientras que uno mixto es aquel que, bajo la misma estructura de control, combina empresas de actividades financieras y no financieras, de acuerdo con la superintendencia.

GEC

Grupos. SBS evalúa sus riesgos.

En marzo, la SBS estableció que los financiamientos otorgados a personas, empresas o entes jurídicos vinculados no podrán exceder el 25% del patrimonio efectivo de nivel 1 –capital de la más alta calidad– del grupo consolidable del sistema financiero. En los conglomerados del sistema de seguros, este límite será de 30%.

BAJO LA LUPA

GALANTINO GALLO
CEO de Credicorp Capital

Los retos por delante

Lo que ocurra de cara a El Niño tendrá que conciliarse con otros problemas, más pedestres pero también sumamente importantes, como el déficit fiscal.

GEC

Todos los frentes del nuevo Gobierno serán puestos a prueba: desde su capacidad de gestión para prevenir a tiempo, hasta la articulación de la reacción.

Desde que empezaron a conocerse los resultados de la segunda vuelta electoral, el mercado ha dado claras señales de alivio: a diferencia de lo ocurrido en el 2021, cuando el tipo de cambio alcanzó los S/ 3.93 por dólar a mediados de junio, esta vez el sol se apreció con el conteo oficial y se ha mantenido alrededor de S/ 3.40. En la misma línea, la expectativa empresarial sobre la economía a tres meses, medida por la encuesta del BCR, pasó de 44.6 puntos en abril a 55.5 en junio (hace cinco años, ese mismo indicador estaba en 39.5).

Sin embargo, los mercados no ven el futuro, más bien, ponderan probabilidades. Y esta vez el nuestro parece haber leído dos señales al mismo tiempo. Por un lado, el triunfo de una propuesta más predecible en lo económico. Por otro, la coincidencia de este con los vientos a favor que, de sostenerse, el próximo Gobierno tendría margen para aprovechar: precios altos de los metales, reservas internacionales entre las más sólidas de la región, una inflación controlada y un banco central cuya credibilidad no se pone en duda.

No se puede negar, entonces, que el optimismo tiene de dónde agarrarse. Pero sería un grave error pensar que hablamos de certezas cuando lo que estamos discutiendo son expectativas: estamos en el preámbulo de nuevas oportunidades que solo tendrán sentido si es que se expresan en resultados. Y considerando los retos que tenemos por delante, la nueva administración no va a tener mucho tiempo para empezar a mostrarlos.

La más apremiante es la llegada del fenómeno de El Niño que, según fuentes tan diversas como la NOAA de Estados Unidos, el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea y el ENFEN en el Perú, apunta a ser un evento de alta intensidad.

Y no necesitamos que nos cuenten lo que eso significa. El Niño costero del 2017 dejó 169 fallecidos, cientos de miles de damnificados y pérdidas equivalentes al 1.6% del PBI, con un daño a la infraestructura que hasta hoy no termina de revertirse. Y en el evento de 1982-1983 las pérdidas llegaron a equivaler al 11.6% del PBI de aquel año. Todos los frentes del nuevo Gobierno serán puestos a prueba: desde su capacidad de gestión para prevenir a tiempo, hasta la articulación de la reacción con organismos estatales (Fuerzas Armadas, Indeci, la Autoridad Nacional del Agua, entre otros), el sector privado y los gobiernos regionales y locales que –para sumarle capas al desafío– habrán cambiado a comienzos del próximo año.

> **"Somos conscientes de que las materias que toca enfrentar no son sencillas, pero son las que tocan. De cuán bien se aborden dependerá el desarrollo del país en los próximos años".**

Y lo que ocurra de cara a El Niño tendrá que conciliarse con otros problemas, más pedestres pero también sumamente importantes, como el déficit fiscal. Si bien es cierto que a mayo el déficit anualizado se redujo a 1.6% –por debajo del 1.8% fijado para este año y muy inferior al 2.2% con el que se cerró el 2025–, hablamos de números favorecidos por el ciclo de los commodities y no de una necesaria contención del gasto, algo que el nuevo ministro de Economía tendrá que remediar tanto con muñeca técnica como política, considerando el legado de normas costosas que dejó el Congreso anterior. Esto sin mencionar la situación de Petroperú, la empresa estatal que ya le ha costado al país más de S/ 32,000 millones en rescates y que, si no se toman medidas, seguirá suponiendo una hemorragia de recursos que podrían dirigirse al bienestar de millones de peruanos.

Somos conscientes de que las materias que toca enfrentar no son sencillas, pero son las que tocan. De cuán bien se aborden dependerá el desarrollo del país en los próximos años. No se trata solo del Gobierno, que tiene responsabilidades claras en generar confianza y tender puentes con otros poderes del Estado y la sociedad civil frente a retos como la inseguridad y la informalidad. El sector privado también tiene un papel: involucrarse en las discusiones sobre el futuro y aportar mejores soluciones para sus clientes y el país. Las condiciones para mejorar están dadas. Lo que sigue dependerá de lo que hagamos.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

club
El Comercio
Hola, Jorge
Casas de Cambio
Rextie | Usuarios Nuevos
Rextie | Usuarios Recurrentes
*Revisa los detalles de esta promoción en la App Club El Comercio o en clubelcomercio.pe
Un mejor tipo de cambio está a tu alcance.
Compara alternativas para la compra y venta de dólares
y aprovecha los beneficios de tu suscripción a Gestión.
securEx
50 Pips
en TC compra y venta
tkambío
Usuarios Nuevos
50 Pips
en TC compra y venta
Rextie
Usuarios Nuevos
40 Pips
en TC compra y venta
Kambista
30 Pips
en TC compra y venta
DOLLAR HOUSE
30 Pips
en TC compra y venta
Rextie
25 Pips
en TC compra y venta
Nueva App Club El Comercio
Una app con mucho +
Disfruta más de 350 beneficios
para usar y repetir cuando quieras.
Escanea el QR y obtenla ya.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Martes, 4 de agosto del 2026

		COTIZACIÓN														Rentabilidad de la acción 5/			
		Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant.(%)	Montos negociados (mlls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mlls. US$)	Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▲ Banco Continental	C1	2.181	2.220	2.130	2.22	1.79	1.46	2.27	662100	97.0	100.00	6306.99	-	8.31	1.49	741.09	1.69	0.91	14.43	23.33
▼ Banco de Crédito	C1	7.159	7.150	7.110	7.14	-0.27	0.30	0.47	42434	109.0	100.00	27271.74	-	13.45	3.93	1978.34	-1.41	-0.82	8.91	26.82
▼ Interbank	C1	2.100	2.040	2.030	2.03	-3.33	0.02	0.03	8298	8.0	31.51	4013.89	-	-	-	-	-2.87	-3.33	5.18	35.33
▲ Scotiabank Perú	C1	19.250	19.800	19.200	19.80	2.86	0.01	0.02	693	2.0	22.60	4795.83	5.59	11.60	1.51	-	9.94	9.94	16.47	59.81
DIVERSAS																				
▲ Credicorp Cap Sociedad. Tit.		51.000	53.500	53.500	53.50	4.90	0.00	0.00	41	2.0	17.81	-	-	-	-	0.58	4.90	4.90	7.00	5.07
▲ Ferreycorp	C1	4.295	4.320	4.300	4.30	0.12	1.17	1.82	272755	115.0	100.00	1197.72	4.92	10.42	1.41	112.18	0.68	0.66	2.70	13.26
▼ Aenza (Antes GYM)	C1	0.439	0.440	0.430	0.43	-2.05	0.13	0.20	296782	31.0	70.55	226.19	-	-	0.92	-69.87	-4.44	-2.27	2.38	28.36
▲ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.132	0.135	0.133	0.14	2.27	0.04	0.06	314492	29.0	96.58	-	-	-	-	-	-	3.85	-2.17	-6.25
▼ BBVA Sociedad Titulizadora	-	6.913	6.910	6.900	6.90	-0.19	0.01	0.02	1449	19.0	89.04	-	17.91	-	-	0.55	6.06	0.01	1.32	7.20
AGRARIAS																				
▲ Agroindustrial Pomalca	C1	0.390	0.410	0.390	0.41	3.85	0.19	0.29	460736	34.0	45.89	37.57	-	-	0.19	-2.84	35.00	19.12	53.99	80.00
▲ Casa Grande	C1	8.970	9.360	9.000	9.15	1.97	0.10	0.15	10959	47.0	71.23	226.85	-	-23.19	0.81	-11.39	-3.72	1.59	-4.72	-8.53
INDUSTRIALES COMUNES																				
▼ Alicorp	C1	13.090	12.980	12.850	12.93	-1.22	0.09	0.14	7177	46.0	97.95	3253.27	-	25.68	9.45	123.66	1.09	1.02	6.86	20.84
▲ Backus y Johnston	AC1	201.751	205.000	205.000	205.00	1.61	0.08	0.13	400	5.0	21.23	9102.41	25.97	8.33	2.85	953.85	1.61	1.61	10.90	26.39
▲ Unacem Corp	C1	1.977	2.070	2.000	2.01	1.77	0.12	0.19	61046	25.0	93.84	947.80	1.99	7.16	0.54	-	-0.25	0.15	1.31	14.97
▼ Cementos Pacasmayo	C1	8.190	8.120	8.100	8.10	-1.10	0.02	0.03	2638	14.0	96.58	1008.52	5.06	18.85	2.72	-	1.25	1.25	0.62	14.89
▼ Siderúrgica del Perú	C1	2.785	2.835	2.780	2.78	-0.18	0.06	0.10	22260	10.0	86.99	572.94	4.27	12.51	2.18	44.69	3.19	2.96	13.47	26.36
MINERAS COMUNES																				
▼ Nexa Resources Ata cocha	BC1	0.350	0.346	0.346	0.35	-1.14	0.01	0.02	38127	15.0	93.84	117.35	-	7.60	1.36	12.41	-1.14	-1.14	-0.86	97.71
▲ Minera El Brocal	C1	21.500	22.600	22.500	22.50	4.65	0.05	0.08	2385	8.0	46.58	1066.47	0.81	20.46	2.06	52.62	7.14	4.65	9.38	60.71
▲ Nexa Resources Perú	C1	4.047	4.050	3.950	4.05	0.07	0.59	0.92	146829	55.0	99.32	1517.10	6.63	5.98	1.80	66.84	-0.61	0.07	13.13	89.20
▲ Minera Poderosa	C1	9.300	9.400	9.400	9.40	1.08	0.01	0.01	610	2.0	70.55	2075.67	6.12	-	3.48	-	-0.37	-0.42	1.39	1.53
▼ Volcan	BC1	0.850	0.850	0.831	0.84	-0.94	1.20	1.85	1422021	112.0	100.00	961.82	-	4.66	1.82	24.39	5.91	6.45	-0.94	13.78
SERVICIOS PÚBLICOS																				
▲ Engie Energía Perú	C1	4.509	4.580	4.500	4.58	1.57	0.27	0.42	59502	45.0	97.95	810.92	-	10.70	0.68	46.09	1.44	1.51	2.78	10.36
■ Plúz Energía Perú	C1	1.300	1.300	1.300	1.30	0.00	0.03	0.05	26410	9.0	64.38	1160.89	-	8.50	1.00	133.30	-3.35	-3.35	-3.70	8.33
▼ Luz del Sur	C1	13.070	13.100	13.010	13.01	-0.46	0.04	0.07	3266	16.0	57.53	1865.23	-	8.84	1.15	238.28	-1.06	-1.44	2.44	7.52
SEGUROS																				
▲ Rímac Seguros Y Reaseg.	C1	1.300	1.400	1.400	1.40	7.69	0.01	0.01	4888	3.0	26.71	817.05	-	6.18	0.91	-	7.69	7.69	4.11	44.31
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
▲ Backus y Johnston	I1	25.918	26.430	25.900	26.26	1.32	0.09	0.14	3357	43.0	94.52	9102.41	2.03	10.67	3.65	953.85	3.43	3.51	8.50	27.62
▲ Cementos Pacasmayo	I1	7.220	7.300	7.300	7.30	1.11	0.01	0.02	1932	2.0	19.86	1008.52	5.62	16.98	2.45	-	1.53	1.11	4.29	58.70
▲ Corp. Aceros Arequipa	I1	1.510	1.540	1.510	1.54	1.79	0.26	0.41	172593	28.0	92.47	580.13	2.62	5.58	0.52	83.01	8.16	6.00	13.85	36.02
■ (El Comercio) Vigenta Inver.	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	15.07	40.24	5.49	-	0.16	-20.12	-	-	5.92	43.51
■ Michell y Cía.	I1	4.700	4.700	4.700	4.70	0.00	0.01	0.02	2714	1.0	5.48	63.46	7.79	20.64	0.48	3.00	-	-	2.17	-6.63
MINERAS DE INVERSION																				
▲ Minera El Brocal	I1	17.000	17.300	15.020	17.30	1.76	0.02	0.03	1013	3.0	24.66	1066.47	1.05	15.73	1.59	52.62	15.26	1.76	8.12	65.55
▲ Minsur	I1	6.900	7.040	6.940	7.04	1.99	1.37	2.12	197000	163.0	100.00	5973.13	1.48	9.69	3.59	166.56	1.27	1.25	3.52	29.36
▼ Southern Peru CC SP	I1	242.000	235.000	235.000	235.22	-2.80	0.08	0.13	346	4.0	54.11	33544.26	3.36	51.06	4.32	656.91	-2.40	-2.40	-1.99	30.68
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▲ Apple	Com	303.310	310.860	303.850	310.86	2.49	0.08	0.13	273	13.0	78.08	-	-	-	-	128930.00	-7.21	-6.37	11.90	13.45
▼ Auna S.A.	C1	5.260	5.300	5.140	5.14	-2.28	0.07	0.11	13602	46.0	100.00	-	-	-	-	-	0.39	0.78	-0.19	3.84
▼ Credicorp	C1	396.860	397.500	392.200	392.20	-1.17	0.36	0.56	911	29.0	100.00	37016.74	-	-	3.73	-	1.13	-2.51	0.36	36.66
▼ Meta Platforms, Inc	Com	A594.000	594.000	580.000	589.90	-0.69	0.48	0.74	816	34.0	95.89	-	-	-	-	68098.00	-0.94	6.56	4.41	-11.03
▲ Hudbay Minerals Inc.	Com	23.000	25.000	24.000	24.00	4.35	0.09	0.14	3641	9.0	89.73	-	-	-	-	678.20	9.09	5.26	0.46	20.97
▼ Inretail Perú Corp.	C1	37.300	37.640	36.600	36.85	-1.21	0.44	0.68	11882	66.0	100.00	3820.58	-	-	-	258.03	-1.76	-1.73	2.36	46.23
▲ Intercorp Financial Services	C1	58.000	60.430	58.510	59.63	2.81	0.06	0.09	965	10.0	84.93	6884.15	-	-	-	-	1.05	2.81	6.39	41.57
▲ NVIDIA Corporation	Com	208.600	212.630	207.200	212.63	1.93	0.58	0.90	2761	35.0	96.58	-	-	-	-	159613.00	7.39	6.62	6.10	13.16
▲ Market Vectors Gold Miners	-	75.240	78.650	77.500	78.65	4.53	0.06	0.09	741	8.0	86.99	-	-	-	-	-	4.10	3.55	5.02	-9.13
▲ Powershares QQQ	-	700.000	720.300	716.000	720.30	2.90	0.04	0.06	54	4.0	96.58	-	-	-	-	-	5.85	4.27	-2.42	14.52
▲ Newmont Mining NEM	Com	94.370	98.100	98.100	98.10	3.95	0.02	0.04	250	1.0	65.07	-	-	-	-	8597.00	5.14	4.42	4.81	-1.70
▼ Netflix Inc NFLX	Com	75.000	73.650	72.000	72.80	-2.93	0.04	0.06	562	18.0	84.93	-	-	-	-	13649.64	3.01	1.07	1.11	-22.43
▲ Southern Copper Corp	Com	186.200	196.500	185.250	196.50	5.53	0.97	1.49	4950	48.0	97.26	-	0.87	-	-	5662.30	10.52	6.62	12.48	37.41
▲ Tesla, Inc	Com	321.000	331.000	321.000	331.00	3.12	0.04	0.07	136	12.0	87.67	-	-	-	-	3804.00	7.47	6.35	-21.56	-27.17
▲ Visa INC V	Com	A365.000	367.700	367.700	367.70	0.74	0.01	0.01	18	1.0	54.11	-	-	-	-	22592.00	1.55	0.95	6.66	3.52
▲ Barrick Gold Corp ABX	Com	37.200	38.150	38.150	38.15	2.55	0.00	0.01	123	2.0	43.84	-	-	-	-	-	2.55	2.55	4.29	-13.88
▲ Van Eck El Dorado Perú	-	24.540	25.330	24.800	25.32	3.18	0.04	0.06	1581	16.0	97.26	-	-	-	-	-	2.30	2.39	6.12	32.77
▼ Walmart Inc WMT	Com	110.000	108.920	108.920	108.92	-0.98	0.00	0.00	17	3.0	20.55	-	-	-	-	22736.00	-0.98	-0.98	-4.46	-2.97
▲ Vanguard Value VTV	-	218.650	224.390	224.390	224.39	2.63	0.01	0.01	36	1.0	21.92	-	-	-	-	-	2.63	2.63	2.26	16.66
▲ Global X Copper Miners	-	79.360	83.650	82.460	83.65	5.41	0.02	0.03	244	2.0	84.93	-	-	-	-	-	6.97	5.41	8.95	15.73
JUNIORS (EN US$)																				
▼ Adobe Inc	Com	253.200	250.960	250.960	250.96	-0.88	0.00	0.00	12	2.0	67.81	-	-	-	-	7229.00	4.13	1.60	24.86	-28.30
▲ Panoro Minerals Ltd.	C	1.100	1.160	1.120	1.13	2.73	0.14	0.22	123018	14.0	93.84	-	-	-	-	-	0.89	-2.59	7.62	303.57
▲ PPX Minig Corp.	N.A.	0.153	0.154	0.153	0.15	0.65	0.03	0.04	173930	24.0	96.58	-	-	-	-	-	-0.65	2.67	10.00	-26.67
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▲ Soc. Minera Cerro Verde	C1	67.910	69.000	68.050	68.70	1.16	0.02	0.03	323	12.0	97.26	24048.85	3.74	16.13	3.33	1491.25	-0.43	-1.15	10.63	43.60
ADR (EN US$)																				
▲ Amazon Com Inc	Com	250.000	280.000	275.000	277.00	10.80	0.33	0.51	1198	21.0	95.21	-	-	-	-	135281.00	19.29	16.83	16.88	19.86
▲ Microsoft Corporation	Com	487.000	498.000	479.570	491.50	0.92	1.38	2.13	2783	61.0	97.95	-	-	-	-	133749.00	25.38	8.02	31.91	0.51
▲ Minas Buenaventura	C1.	30.430	32.350	31.490	32.35	6.31	0.60	0.93	18900	65.0	99.32	7990.74	0.45	10.52	2.03	344.23	2.70	6.94	10.52	15.37
▲ Alphabet Inc GOOGL	Com	A370.000	379.500	372.000	379.50	2.57	0.34	0.52	893	20.0	89.73	-	-	-	-	244205.00	11.99	13.83	6.60	20.86
▲ Qualcomm Inc	Com	149.090	163.700	163.700	163.70	9.80	0.01	0.02	61	1.0	13.01	-	-	-	-	9260.00	-	9.80	-29.46	-5.87
▲ Paypal Hldg Inc	Com	56.780	57.690	57.690	57.69	1.60	0.01	0.02	204.00	2.0	48.63	-	-	-	-	4902.00	2.98	1.60	30.96	-1.44
▲ Micron Technology, Inc	Com	823.000	896.000	879.360	896.00	8.87	0.05	0.08	55.00	3.0	85.62	-	-	-	-	50469.00	0.26	5.66	-22.63	202.87
▲ AT&T Inc	Com	22.600	23.500	23.500	23.50	3.98	0.01	0.02	600	1.0	13.70	-	-	-	-	21558.00	3.98	3.98	4.44	-9.44
TOTALES							**64.60**	**100.00%**	**5302053**	**2062.0**										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.

Σ TOTAL DE MOVIMIENTO DE ACCIONES
S/ 64.60 millones

CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL
US$ 353,575 millones

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL
S/ 83.93 millones

M&SCI NUAM Peru General 2.27%

M&SCI NUAM Peru Select Capped 1.24%

M&SCI NUAM Peru Select 1.38%

▲ sube
■ sin variación
▼ baja

FONDOS MUTUOS
4 de agosto del 2026

Tipo de fondo	Monedas	Fecha	Rentabilidad				
			Valor cuota (S/.)	1 día (%) 1/	30 días (%) 2/	Mensual (%) 3/	Anual (%) 4/
RENTA VARIABLE							
BBVA Agresivo Soles	S/	3/08/26	141.6085	1.0020	-0.0020	1.0020	5.4739
BCP Acciones Credifondos	$	3/08/26	317.6031	0.6169	2.3566	0.6169	27.9090
IF Acciones FMIV	S/	3/08/26	178.2454	0.6286	2.4066	0.6286	24.4590
Promoinvest Fondo Selectivo	$	3/08/26	5.6826	1.0170	1.5975	1.0170	22.1464
Scotia Fondo Estrategia Latam	$	3/08/26	6.1939	1.0235	1.2421	1.0235	16.2765
Sura Acciones FMIV	S/	3/08/26	27.8568	-0.4190	2.9034	-0.4190	30.3424
Blum Usa 500 Acciones Fondo de Fondos Fondo Mutuo	$	30/07/26	12.4301	0.2083	0.1069	0.1069	6.5012
Blum Capital Global Fondo de Fondos Fondo Mutuo	$	30/07/26	16.2339	0.3938	-0.5997	-0.5997	4.3634
INTERNACIONAL							
Bcp Acciones Global Fmiv	$	3/08/26	245.6170	1.2000	0.7470	1.2000	10.1618
Bcp Deuda Global	$	3/08/26	122.4928	-0.0658	-0.8090	-0.0658	0.2568
Faro Capital Deuda Global Fmiv A	$	3/08/26	119.2175	0.0698	0.0832	0.0698	3.9775
Faro Capital Deuda Global Fmiv B	$	3/08/26	117.9982	0.0692	0.0780	0.0692	3.9408
Faro Capital Deuda Global Fmiv C	$	3/08/26	116.4662	0.0685	0.0727	0.0685	3.9042
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv A	$	3/08/26	199.5725	1.7638	-2.5779	1.7638	12.6697
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv B	$	3/08/26	195.1015	1.7612	-2.5983	1.7612	12.5110
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv C	$	3/08/26	188.3484	1.7585	-2.6188	1.7585	12.3525
Blum Dynamic Macro Strategy Fondo Mutuo	$	30/07/26	11.1287	3.9692	-9.8572	-9.8572	2.6511
ESTRUCTURADO							
Credicorp Cap. Deuda Corp. Latam High Yield $	$	3/08/26	139.0629	-0.0318	-0.2360	-0.0318	1.9384
RENTA MIXTA CRECIMIENTO - SOLES							
BCP Crecimiento	S/	3/08/26	232.0357	0.4203	1.7502	0.4203	18.9399
RENTA MIXTA BALANCEADO - SOLES							
BBVA Balanceado Soles	S/	3/08/26	158.1524	0.6184	-0.1644	0.6184	3.4095
RENTA MIXTA BALANCEADO - DÓLARES							
BCP Equilibrado Credifondo	$	3/08/26	193.8296	0.3111	1.1195	0.3111	13.0823
IF Mixto Balanceado	$	3/08/26	91.6585	0.2932	1.1827	0.2932	10.8634
RENTA MIXTA MODERADO - SOLES							
BBVA Estrategico Conservador Soles	S/	3/08/26	283.5159	0.3609	-0.0574	0.3609	2.6805
BCP Moderado	S/	3/08/26	187.3207	0.0455	0.5793	0.0455	6.5936
If Inversión Flexible Fmiv	S/	3/08/26	173.0510	0.0474	0.2164	0.0474	2.2380
RENTA MIXTA MODERADO - DÓLARES							
BBVA Distributivo Dolares Fmiv En Dolares	$	3/08/26	116.0050	0.1124	0.3660	0.1124	2.4204
BCP Moderado Credifondo	$	3/08/26	66.0015	0.1546	0.5600	0.1546	5.7979
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Continental	S/	3/08/26	412.0814	0.0499	0.2663	0.0499	2.3929
BCP Consevador Med. Plazo	S/	3/08/26	228.4370	0.0286	0.4760	0.0286	2.9657
IF Mediano Plazo Soles	S/	3/08/26	235.6813	0.0236	0.0729	0.0236	1.8959
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Dólares Continental	$	3/08/26	223.5486	0.0767	-0.0243	0.0767	1.0631
BBVA Leer es estar adelante Conti.	$	3/08/26	188.1110	0.3460	-0.1846	0.3460	1.8396
IF Mediano Plazo	$	3/08/26	119.4319	0.0575	-0.0617	0.0575	0.5282
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Monetario	S/	3/08/26	213.6830	0.0474	0.3626	0.0474	2.5754
BBVA Cash Soles	S/	3/08/26	174.3760	0.0330	0.3375	0.0330	2.2964
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	S/	3/08/26	165.7258	0.0325	0.3303	0.0325	2.4019
Scotia Fondo Deposito Disponible	S/	3/08/26	13.0010	0.0228	0.2570	0.0228	1.7849
Scotia Fondo Cash	S/	3/08/26	20.8345	0.0404	0.3356	0.0404	0.5096
Sura Corto Plazo	S/	3/08/26	203.2085	0.0643	0.3508	0.0643	2.3349
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Dólares Monetario	$	3/08/26	192.0074	0.0511	0.2562	0.0511	1.8204
BBVA Cash Dolares	$	3/08/26	129.9574	0.0296	0.3003	0.0296	2.0567
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	$	3/08/26	134.0109	0.0474	0.2783	0.0474	1.7295
Scotia Fondo Deposito Disponible	$	3/08/26	11.6233	0.0230	0.1605	0.0230	0.5254
Scotia Fondo Cash	$	3/08/26	17.1559	0.0554	0.1707	0.0554	1.1791
Sura Corto Plazo	$	3/08/26	147.0067	0.0381	0.2443	0.0381	1.8540
Blum Money Market Dolares Fondo Mutuo	$	30/07/26	11.8231	0.0376	0.3197	0.3197	2.0314
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Cash Soles	S/	3/08/26	174.3760	0.0330	0.3375	0.0330	2.2964
BCP Extra Conservador	S/	3/08/26	358.9283	0.0279	0.3453	0.0279	2.3297
Sura Ultra Cash	S/	3/08/26	174.9874	0.0472	0.3712	0.0472	2.4671
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Cash Dólares	$	3/08/26	129.9574	0.0296	0.3003	0.0296	2.0567
BCP Extra Conservador	$	3/08/26	200.0752	0.0268	0.2821	0.0268	1.8999
Sura Ultra Cash	$	3/08/26	131.9543	0.0447	0.3084	0.0447	2.0459
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE S/							
BBVA Tesoreria Fmiv Soles	S/	3/08/26	134.8760	0.0348	0.3560	0.0348	2.4178
Scotia Fondo Premium Soles	S/	3/08/26	11.5903	0.0172	0.0577	0.0172	-0.3620
Sura Renta Soles	S/	3/08/26	244.4873	0.0000	0.2194	0.0595	2.2641
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE $							
Fondo de Fondos Sura Renta Dólares FMIV	$	3/08/26	193.8709	0.0319	-0.1478	0.0319	0.8717
Scotia Fondo Premium Dólares	$	3/08/26	19.4677	0.0227	0.0225	0.0227	-0.6330
IF Portafolio Dinamico Fmiv	$	3/08/26	77.6326	0.0394	0.2566	0.0394	1.7155
IF Cupon Latam Fmiv	$	3/08/26	51.1178	0.0619	-0.5724	0.0619	0.1789
Flip Búho Consciente Fondo Mutuo	$	3/08/26	130.7816	0.5006	-0.2656	0.5006	3.8514
Flip Cobra Achorada Fondo de Fondos Fmiv	$	3/08/26	155.2192	2.1221	1.6106	2.1221	10.6205
Blum Bonos Globales Fondo Mutuo	$	30/07/26	11.6713	-0.0399	0.0844	0.0844	2.5012
FONDO DE FONDOS							
BBVA Acciones Tendencias Globales	$	3/08/26	122.6382	1.4286	1.4738	1.4286	0.9983
BCP Deuda Latam	$	3/08/26	152.3286	-0.0362	-0.2826	-0.0362	1.6255
Ff. BBVA Acciones Globales Tecnológica	$	3/08/26	197.0403	1.8207	1.3081	1.8207	12.2325
IF Inversion Global	$	3/08/26	87.1737	1.2976	-0.9113	1.2976	7.3006
Scotia Fondo de Fondo Acciones $	$	3/08/26	29.0301	0.7799	-0.8572	0.7799	1.1743
Sura Acciones Norteamericanas	$	3/08/26	35.0865	0.6254	-1.0020	0.6254	7.1839
Sura Gestion Conservadora Soles I serie A	S/	3/08/26	158.8804	0.3160	0.6448	0.3160	5.2162
Sura Gestion Conservadora Soles I serie B	S/	3/08/26	163.8655	0.3186	0.6661	0.3186	5.3650
Sura Gestion Moderada Soles Fmiv II serie A	S/	3/08/26	164.7439	0.7281	0.8263	0.7281	7.1737
Sura Gestion Moderada Soles Fmiv II serie B	S/	3/08/26	169.4416	0.7308	0.8476	0.7308	7.3251

1/ Variación respecto al día anterior
2/ Variación respecto a los últimos 30 días
3/ Variación en lo que va del mes
4/ variación respecto al 31/12/2025
Fuente: Economática

VALORES CUOTA Y RENTABILIDAD DE LAS AFP
4 de agosto del 2026

	Fecha	Valor cuota	Rent. día	Rent. mes	Rent. año
AFP Habitat					
Fondo 0	30/07/26	16.2030	0.0299	0.3957	2.7663
Fondo 1	30/07/26	24.8183	0.6364	-0.3642	7.5379
Fondo 2	30/07/26	28.5986	1.8536	-2.2456	12.9681
Fondo 3	30/07/26	31.9950	2.8855	-4.5981	20.7341
AFP Integra					
Fondo 0	30/07/26	15.6451	0.0486	0.3810	2.6049
Fondo 1	30/07/26	35.8082	0.7024	-0.5588	5.8717
Fondo 2	30/07/26	299.7856	1.9000	-2.7289	10.9222
Fondo 3	30/07/26	68.2527	3.4214	-5.6351	14.8364
AFP Prima					
Fondo 0	30/07/26	15.8191	0.0429	0.3932	2.6757
Fondo 1	30/07/26	39.6324	0.6577	-0.3931	6.1822
Fondo 2	30/07/26	56.4831	2.1424	-2.6922	12.8217
Fondo 3	30/07/26	62.0719	3.7535	-5.6541	18.6698
AFP Profuturo					
Fondo 0	30/07/26	15.8709	0.1000	0.4426	2.5642
Fondo 1	30/07/26	33.8411	0.4594	-0.6502	3.9003
Fondo 2	30/07/26	268.2440	2.3737	-2.8159	6.0482
Fondo 3	30/07/26	68.2722	4.5146	-5.0916	9.0933

Fuente: Economática

BOLSAS EN EL MUNDO
4 de agosto del 2026

Bolsas	Indice cierre	Variación porcentual		
		Día	Mes	(*) Acum.
Nueva York (Dow Jones Indus)	54,085.88	1.71	3.57	12.53
Nueva York (NASDAQ Composite)	26,584.99	4.77	-5.97	14.38
Nueva York (NASDAQ 100 Stock)	29,733.16	3.32	15.73	17.76
Nueva York (S&P 500 INDEX)	7,736.52	1.79	2.69	12.59
México (IPC)	66,833.16	0.20	-0.16	3.93
Caracas (IBC) **	5138.01	-0.49	0.07	146.75
Buenos Aires (MERVAL)	3,188,971.00	-2.61	-3.11	4.50
Santiago (IPSA)	10,995.57	-0.49	-0.20	4.91
Sao Paulo (IBOVESPA)	177,894.97	-0.06	-0.06	10.41
M&SCI NUAM Peru General	58,781.02	2.27	2.44	35.25
M&SCI NUAM Peru Select Capped 15%	1,546.29	1.24	1.79	36.13
Bogotá (COLCAP)	2,374.67	-0.42	-0.73	14.83
Euro (STOXX 50 Pr)	6,486.70	0.94	3.23	12.01
Londres (FTSE 100 INDEX)	10,879.38	0.20	2.91	9.55
Madrid (IBEX 35 INDEX)	20,023.60	0.21	3.73	15.69
Frankfurt (DAX INDEX)	26,202.35	0.77	5.82	6.99
París (CAC 40 INDEX)	8,666.63	0.61	3.44	6.35
Milán (FTSE MIB INDEX)	53,540.50	1.26	2.62	19.13
Tokio (NIKKEI 225)	63,957.53	0.32	-4.30	27.05
Hong Kong (HANG SENG INDEX)	25,852.92	-0.60	3.86	0.87
Shangai (SE COMPOSITE)	3,822.29	0.33	-0.26	-3.69

(*) Variación nominal respecto al 31.12.25
(**) El número del índice tiene tres (3) ceros menos
Fuente: Bloomberg

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA BANCARIO DOLARES
4 de agosto del 2026

Tasa Anual (%)	Depósitos a Plazo para Personas Naturales				
	Hasta 30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	Más de 360 días
BBVA	0.83	1.85	2.19	1.40	2.34
Bancom	-	1.37	1.45	1.76	2.69
Crédito	2.03	2.27	2.22	1.77	1.96
Pichincha	-	2.21	3.10	3.18	3.60
BIF	2.46	3.13	3.13	3.44	2.92
Scotiabank	0.97	2.14	2.05	2.27	2.41
Interbank	-	2.98	2.85	0.99	2.74
Mibanco	1.31	2.05	1.81	0.60	0.88
GNB	-	2.00	3.50	4.02	3.86
Falabella	0.10	2.11	2.25	2.29	1.83
Santander	2.66	2.95	-	3.20	-
Alfin	0.01	1.84	0.57	1.11	2.11
Santander Cons. Bank	0.20	0.20	1.16	2.21	1.38

Nota: Cuadro elaborado sobre la base de la información remitida diariamente por las Empresas Bancarias a través del Reporte N°6. Las tasas de interés tienen carácter referencial. **Fuente:** SBS

Índice General y Negociación de la BVL
Junio - Agosto 2026

Fuente: Economática

Bloomberg

EE.UU. recibe un volumen récord de cobre mientras espera decisión de Trump sobre aranceles

Las reservas totales del metal rojo, en el país norteamericano, se estiman ampliamente en más de 1 millón de toneladas métricas.

El cobre está entrando a Estados Unidos al ritmo más rápido en al menos 12 años, mientras los operadores se adelantan a la decisión del presidente Donald Trump sobre posibles aranceles a las importaciones de cobre refinado.

Unas 200,000 toneladas métricas llegaron en julio, el mayor ingreso mensual registrado en los datos de transporte marítimo de IHS Markit, que se remontan al 2014. Alrededor de 110,860 toneladas están almacenadas en puertos de Estados Unidos fuera del sistema de warrants de la Bolsa de Metales de Londres (LME).

El mercado sigue de cerca esta acumulación de inventarios porque se ha producido a costa de las existencias en el resto del mundo. Las reservas en los almacenes de la LME fuera del país norteamericano han caído con fuerza este año, ya que los operadores han desviado metal hacia puertos estadounidenses para aprovechar los precios más altos.

Los envíos han seguido acelerándose pese a que el 30 de junio venció el plazo para que el secretario de Comercio, Howard Lutnick, presentara recomendaciones sobre los aranceles. Productores, consumidores y operadores esperan que la Casa Blanca determine si ampliará los aranceles, hoy aplicados a productos de cobre semielaborados, al cobre sin procesar.

Mientras tanto, el cobre Comex en Nueva York sigue cotizando con una importante prima frente a la LME, manteniendo un arbitraje que incentiva los envíos hacia EE.UU.

Los inventarios oficiales de Comex han aumentado más del 40% este año hasta un récord, mientras que las reservas totales de cobre en EE.UU. se estiman ampliamente en más de 1 millón de toneladas métricas. La amenaza de aranceles está permitiendo al gigante americano acumular existencias de un metal considerado cada vez más estratégico para las redes eléctricas, la inteligencia artificial, los vehículos eléctricos y la defensa.

La Casa Blanca aún no ha indicado cuándo Trump decidirá sobre los aranceles al cobre refinado. Quienes apoyan la medida sostienen que impulsaría la inversión en minería y procesamiento dentro de EE.UU. Sus detractores, en cambio, advierten que elevaría los costos de los fabricantes que dependen del cobre importado y restaría competitividad a los productos fabricados en el país. El debate se suma a los aranceles del 50% ya vigentes sobre productos de cobre semielaborados y sus derivados.

BLOOMBERG

Clave. El 30 de junio venció el plazo para que el secretario de Comercio, Howard Lutnick, presentara recomendaciones sobre los aranceles.

Si Trump decide imponer aranceles al cobre sin procesar, es probable que se produzca una última ola de envíos antes de que entren en vigor. En cambio, si descarta la propuesta, los flujos comerciales podrían invertirse a medida que los operadores deshacen las posiciones acumuladas durante los últimos 18 meses.

> "Unas 200,000 toneladas métricas llegaron en julio, el mayor ingreso mensual registrado en los datos de transporte marítimo de IHS Markit".

La amenaza de aranceles ha dominado el mercado del cobre durante gran parte del último año y ha impulsado repetidamente los futuros en Nueva York por encima de los precios de Londres. En julio del año pasado, Trump ordenó a Lutnick estudiar si las importaciones de cobre refinado debían enfrentar aranceles graduales a partir del 15% desde enero del 2027.

El arbitraje entre Comex y la LME –la diferencia entre el contrato de cobre Comex del primer mes y el contrato al contado de la LME– promedió más de US$ 350 por tonelada métrica en julio, un nivel más que suficiente para atraer metal desde el extranjero.

Al mismo tiempo, el mercado de Londres muestra señales de tensión, con los contratos de corto plazo cotizando con una prima de unos US$ 65 sobre los futuros a tres meses, la mayor desde enero. Esa estructura de precios, conocida como *backwardation*, refleja una escasez de oferta en el corto plazo.

Escrito por Yvonne Yue Li y James Attwood

POLÍTICA

SISTEMA DE JUSTICIA

Fujimori reafirma respaldo al PJ y Tello niega persecución a militares y policías

La presidenta anunció medidas para modernizar el sistema de justicia, mientras la titular del Poder Judicial rechazó los cuestionamientos sobre un supuesto sesgo contra las Fuerzas Armadas y la Policía.

SEPRES

"La ciudadanía demanda procesos rápidos y transparencia", dijo.

En la ceremonia por el Día del Juez y la Jueza, la presidenta Keiko Fujimori reafirmó el respeto del Gobierno a la separación de poderes, la independencia del Poder Judicial y el Estado de derecho, mientras la titular de ese poder del Estado, Janet Tello, rechazó las acusaciones de una supuesta persecución contra militares y policías.

Durante su intervención, la mandataria reconoció los desafíos que enfrenta la administración de justicia y sostuvo que la ciudadanía exige procesos más rápidos, transparencia y una lucha frontal contra la corrupción. En ese contexto, ratificó el compromiso del Ejecutivo de fortalecer el sistema judicial mediante mayores recursos para ampliar la justicia itinerante, impulsar las unidades de flagrancia, acelerar la modernización tecnológica y consolidar el expediente judicial electrónico.

Asimismo, destacó las líneas de acción emprendidas por la gestión de Tello y señaló que aspira a un país donde las personas no deban esperar años para obtener justicia. También rindió homenaje a los jueces y juezas por la responsabilidad que asumen al impartir justicia y afirmó que esa labor constituye una misión de trascendencia social.

EN CORTO

Evento. La ceremonia también incluyó un homenaje póstumo al expresidente de la Corte Suprema César Fernández Arce. Participaron, además de Keiko Fujimori y Janet Tello, el presidente del Congreso, Miguel Torres, y otras altas autoridades del Estado.

Tello rechaza cuestionamientos

Por su parte, la presidenta del Poder Judicial calificó como "nada más falso" que exista una persecución política contra integrantes de las Fuerzas Armadas o de la Policía Nacional. En ese sentido, reconoció el aporte de ambas instituciones al país y aseguró que la judicatura garantiza una justicia independiente, ajena al poder, la influencia o el dinero.

Añadió que en el Poder Judicial "se imparte justicia a todos por igual", que las críticas siempre serán bienvenidas, pero no los insultos, y remarcó que ejercer la función de juez en el Perú implica grandes desafíos.

Más info en gestion.pe

PUERTAS

RENOVACIÓN POPULAR

Rubio renuncia a su candidatura

◆ Luis Rubio renunció de forma irrevocable a su candidatura a la Alcaldía de Lima por Renovación Popular, un día antes de que venciera el plazo para presentar renuncias. El partido aseguró que la lista continúa y Rafael López Aliaga lamentó la decisión, que atribuyó a motivos personales.

DIANA MARCELO

POR 120 DÍAS

Solicitan suspensión de Julián Pérez

◆ El diputado Christian Aranda (Renovación Popular) solicitó a la Comisión de Ética, aún pendiente de conformación, suspender por 120 días a Julián Pérez Mallqui (Juntos por el Perú) por una denuncia de presunta violencia contra una mujer. Por su parte, el vocero de JP afirmó que respaldará la máxima sanción si los hechos se comprueban.

NOMBRAMIENTO

Designan viceministro de Justicia

◆ El Gobierno designó a Juan Falconi Gálvez como viceministro de Justicia, en reemplazo de Shadia Valdez, cuya renuncia fue aceptada. Falconi es abogado con más de 20 años de experiencia y ya ocupó el mismo cargo en el 2017, además ha sido presidente de la Comisión de Gracias Presidenciales ese mismo año.

MUNDO

CONTRA CRIMEN ORGANIZADO

Ejército de EE.UU. lanza alianza con 18 países de América

AFP

General Francis Donovan, comandante de Southcom.

(EFE) El Ejército estadounidense lanzó el Grupo de Trabajo Conjunto del Hemisferio Occidental con los 18 países, entre ellos Perú, que integran su Coalición Contra los Cárteles de las Américas, lo que será una "transición" de la Operación Lanza del Sur, en la que bombardeaba supuestas lanchas del narcotráfico.

El Comando Sur del Ejército (Southcom), con sede en Miami, anunció en un comunicado que la alianza busca "incrementar la efectividad operacional contra las amenazas que socavan la seguridad regional e impactan a Estados Unidos" y sus aliados, además de "fortalecer" la respuesta a emergencias y crisis humanitarias.

El general Francis Donovan, comandante de Southcom, anunció el nuevo grupo de trabajo como una "transición" de la Operación Lanza del Sur, operativo lanzado en septiembre del 2025 por la Administración de Donald Trump que implicó bombardeos contra supuestas lanchas del narcotráfico en aguas del Caribe y del Pacífico.

BREVES

SIGUEN NEGOCIACIONES

Rubio dice que el estrecho de Ormuz está abierto

◆ *(EFE)* El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, dijo que "los barcos están transitando" por el estrecho de Ormuz y que existen unas negociaciones entre Irán y Omán en las que Washington está implicado. El funcionario afirmó que se "han logrado avances en dichas conversaciones, aunque aún no se ha llegado a una conclusión definitiva".

REUNIÓN

Brasil y Chile defienden "acelerar" corredor bioceánico

◆ *(EFE)* Los cancilleres de Brasil, Mauro Vieira, y de Chile, Francisco Pérez Mackenna, se reunieron en Brasilia y conversaron sobre el impulso al corredor bioceánico y a la producción de minerales críticos. Pérez Mackenna aseguró durante una rueda de prensa que Chile trabajará "estrechamente" con el gigante suramericano para "acelerar" la implementación del corredor logístico que busca unir el Atlántico y el Pacífico.

COLUMNAS DE GESTIÓN

Encuentra este contenido en nuestra web

RAIMUNDO MORALES CEO de Yape

El Niño, una oportunidad para trabajar juntos

Que el evento climático regrese ahora no significa que sus consecuencias tengan que ser las mismas a las de 1997. El Perú ya no es el mismo: hoy contamos con instituciones como Cenepred y ENFEN.

DIFUSIÓN

En las últimas semanas, el regreso de el fenómeno de El Niño volvió a poner en alerta a los peruanos. No es para menos: Cenepred estima que cerca de ocho millones de personas están expuestas a un riesgo alto de inundaciones, y el Banco Central de Reserva ya advirtió que será un problema importante para la economía.

Pero todos sabemos que El Niño no es una amenaza abstracta. Quienes crecimos en los ochentas escuchamos sobre el famoso 'meganiño' de 1982-1983, las inundaciones de 1997 y las familias dejando sus casas con el agua hasta la cintura. Son imágenes que nos recuerdan lo frágil que puede ser el progreso cuando nos encuentra desprevenidos.

Y, por supuesto, está El Niño costero del 2017. Todos recordamos a Evangelina Chamorro, el puente Solidaridad y la ciudad de Piura inundada. Aquel año murieron 169 peruanos y más de 1.6 millones resultaron afectados. Pero también quedó una lección: cuando el país se organiza, puede responder mucho mejor de lo que solemos creer.

Así, que El Niño regrese ahora no significa que sus consecuencias tengan que ser las mismas. Aquí se divide el 'fue' del 'puede ser'. El Perú ya no es el mismo: el Estado entiende mejor el fenómeno, ha pasado de reaccionar a prevenir y cuenta con instituciones como Cenepred y ENFEN. El sector privado también ha incorporado monitoreo, planes de continuidad y mecanismos de contingencia que antes no existían. Hoy hay más herramientas, más información y más capacidad instalada para anticipar impactos. Aun así, siguen existiendo zonas vulnerables, obras inconclusas y brechas de coordinación. Y el problema es más delicado porque las nuevas autoridades subnacionales recién estarán instalándose. Pensar que el aprendizaje acumulado basta sería un error.

Por eso, esta no debería ser solo una temporada de reacción, sino una oportunidad para trabajar juntos antes de que llegue el daño. Tenemos pocos meses hasta el verano y ese tiempo puede marcar la diferencia si el Gobierno, las empresas, las Fuerzas Armadas y la sociedad civil se alinean desde ya para prevenir, prepararse y responder mejor. La prevención no puede seguir siendo un anexo: tiene que ser la prioridad.

Ya vimos lo que ocurre cuando el país se alinea. En el 2017, la respuesta en el COEN mostró el valor de coordinar capacidades, compartir información y actuar como un solo equipo. En esos momentos formé parte de ese esfuerzo y fui testigo cercano de cuánto puede cambiar todo cuando las instituciones empujan en la misma dirección.

"Todos recordamos lo que ocurrió en el 2017: a Evangelina Chamorro, el puente Solidaridad y la ciudad de Piura inundada."

Esa experiencia dejó una lección simple: lo de entonces puede replicarse ahora, pero con mayor énfasis en la prevención. No se trata solo de limpiar lo inundado, sino de anticiparse, proteger infraestructura crítica, preparar a la población, descolmatar ríos, ordenar la logística de respuesta y asegurar una gestión integral. Cuanto antes se haga, más preparados estaremos.

Y esta idea de trabajar juntos no es nueva en el Perú. En los 90 y los 2000, distintos actores se unieron alrededor de una meta común y construyeron un modelo que terminó sacando a millones de peruanos de la pobreza. Esa memoria importa, porque los grandes avances no nacen del desencuentro, sino del acuerdo, la disciplina y el trabajo compartido.

Hoy tenemos otra oportunidad para hacer las cosas de manera distinta. No se trata solo de responder mejor cuando lleguen las lluvias y los huaicos; se trata de aprovechar estos meses para avanzar a un ritmo diferente en nuestra preparación. Esta puede ser la ocasión para demostrar que todavía sabemos unirnos para hacer las cosas bien.

Si este verano logramos anticiparnos mejor, cuidar a los más expuestos y responder coordinadamente, habremos demostrado que el aprendizaje del 2017 no quedó en el recuerdo. Y, más importante aún, este podría ser un primer ejercicio de trabajar juntos que luego se replique para sacar al país adelante en todas sus dimensiones.

El Niño podrá ser el mismo de otras veces, pero la historia no tiene por qué serlo. Depende de nosotros.